



Informe de revisión limitada de Promotora de Informaciones, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados y el Informe de Gestión Resumido Consolidado de Promotora de Informaciones, S.A. y sociedades dependientes del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2025)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Revisión Limitada sobre Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados

A los accionistas de Promotora de Informaciones, S.A. por encargo del Consejo de Administración

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (los "estados financieros intermedios") de Promotora de Informaciones, S.A. (la "Sociedad dominante") y sociedades dependientes (el "Grupo"), que comprenden el balance de situación al 30 de junio de 2025, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de variaciones en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de 6 meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2025 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El informe de gestión intermedio resumido consolidado adjunto del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2025 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2025. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio resumido consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Promotora de Informaciones, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

KPMG Auditores, S.L.



Gustavo Rodríguez Pereira

29 de julio de 2025



A photograph of a desk with a laptop, a notebook, a pen, and a vase with a plant against a dark background. The laptop screen displays the PRISA logo. The text is overlaid on the right side of the image.

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.
(PRISA) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados
junto con
el Informe de Gestión Resumido Consolidado
correspondientes al período de seis meses
terminado el 30 de junio de 2025



**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al
período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN RESUMIDO CONSOLIDADO A 30 DE JUNIO DE 2025
(en miles de euros)



ACTIVO	Notas	30.06.2025 (*)	31.12.2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	30.06.2025 (*)	31.12.2024
A) ACTIVOS NO CORRIENTES		378.288	388.370	A) PATRIMONIO NETO	9	(372.441)	(368.479)
I. INMOVILIZADO MATERIAL	3	74.295	81.270	I. CAPITAL SUSCRITO		134.904	108.638
II. FONDO DE COMERCIO	4	108.502	110.087	II. OTRAS RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(450.530)	(503.250)
III. ACTIVOS INTANGIBLES	4	93.988	95.143	III. RESULTADO DEL PERIODO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		(27.675)	(11.573)
IV. INVERSIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES	5	5.700	5.806	IV. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO		45.093	99.147
V. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	6	39.649	40.834	V. ACCIONES PROPIAS		(623)	(953)
VI. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	7	56.142	55.217	VI. DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN		(84.899)	(74.124)
VII. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		12	13	VII. PARTICIPACIONES NO DOMINANTES		11.289	13.636
B) ACTIVOS CORRIENTES		428.579	491.697	B) PASIVOS NO CORRIENTES		851.164	880.548
I. EXISTENCIAS	8	53.667	49.322	I. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO NO CORRIENTES	10	780.541	801.163
II. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR				II. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10	40.673	46.843
1. Clientes por ventas y prestación de servicios		233.741	289.678	III. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	7	20.128	22.720
2. Sociedades asociadas	15	4.666	3.410	IV. PROVISIONES NO CORRIENTES	11	8.562	8.489
3. Administraciones Públicas		32.887	28.929	V. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		1.260	1.333
4. Otros deudores		26.692	22.925	C) PASIVOS CORRIENTES		328.144	367.998
5. Correcciones valorativas de activo	8	(53.623)	(60.509)	I. ACREEDORES COMERCIALES		180.391	198.378
		244.363	284.433	II. SOCIEDADES ASOCIADAS	15	1.809	582
III. INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES	5	402	913	III. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES		27.630	35.368
IV. DERIVADOS CORRIENTES	5	0	908	IV. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO CORRIENTES	10	22.635	26.570
V. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	8	130.058	156.008	V. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	10	18.966	17.799
VI. ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA		89	113	VI. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		38.969	39.756
				VII. PROVISIONES CORRIENTES		3.095	5.489
				VIII. OTROS PASIVOS CORRIENTES		34.644	44.052
				IX. PASIVO ASOCIADO A ACTIVO MANTENIDO PARA LA VENTA		5	4
TOTAL ACTIVO		806.867	880.067	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		806.867	880.067

(*) Estados financieros no auditados

Las notas explicativas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante del balance de situación resumido consolidado al 30 de junio de 2025

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE RESULTADOS RESUMIDA CONSOLIDADA A 30 DE JUNIO DE 2025
(en miles de euros)



	Notas	30.06.2025 (*)	30.06.2024 (*)
Importe neto de la cifra de negocios		397.022	400.245
Otros ingresos		9.373	25.322
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	12-14	406.395	425.567
Consumos		(48.434)	(52.675)
Gastos de personal		(166.544)	(163.947)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	3-4	(31.866)	(32.279)
Servicios exteriores	12	(142.219)	(146.612)
Variación de las correcciones de valor		1.471	2.020
Deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado		151	(563)
GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(387.441)	(394.056)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		18.954	31.511
Ingresos financieros		26.451	7.866
Gastos financieros		(44.242)	(50.702)
Variación de valor de instrumentos financieros		(16.175)	(5.482)
Diferencias de cambio (neto)		(2.790)	(778)
RESULTADO FINANCIERO	13	(36.756)	(49.096)
Resultado de sociedades por el método de la participación	6	(1.123)	2.773
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		(18.925)	(14.812)
Impuesto sobre sociedades		(9.280)	(9.761)
RESULTADO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		(28.205)	(24.573)
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas		0	(17)
RESULTADOS DEL PERÍODO CONSOLIDADO		(28.205)	(24.590)
Resultado atribuido a participaciones no dominantes		530	207
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	14	(27.675)	(24.383)
RESULTADO BÁSICO Y DILUIDO POR ACCIÓN (en euros)		(0,02)	(0,02)
- Resultado básico y diluido por acción de las actividades continuadas (en euros)		(0,02)	(0,02)
- Resultado básico y diluido por acción de las actividades interrumpidas (en euros)		0,00	0,00

(*) Estados financieros no auditados

Las notas explicativas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de resultados resumida consolidada correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
(en miles de euros)



	30.06.2025 (*)	30.06.2024 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERÍODO	(28.205)	(24.590)
Partidas que no se reclasifican al resultado del periodo	117	-
Por ganancias y pérdidas actuariales	117	-
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo	(15.530)	(16.529)
Diferencias de conversión	(14.558)	(14.425)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(14.558)	(14.425)
Entidades valoradas por el método de la participación	(972)	(2.104)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(43.618)	(41.119)
Atribuidos a la entidad dominante	(42.966)	(40.671)
Atribuidos a participaciones no dominantes	(652)	(448)

(*) Estados financieros no auditados

Las notas explicativas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante del estado del resultado global resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 (en miles de euros)



	Capital Social	Prima de Emisión	Reservas	Resultados acumulados ejercicios anteriores	Otros instrumentos de patrimonio neto	Acciones propias	Diferencias de Conversión	Resultado del ejercicio	Patrimonio atribuido a la Sociedad dominante	Participaciones no dominantes	Patrimonio neto
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	100.827	89.346	31.583	(589.869)	30.027	(1.449)	(70.729)	(32.505)	(442.769)	14.619	(428.150)
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto			(91)		833				742		742
Emisión de instrumentos de patrimonio					97.187				97.187		97.187
Conversión de instrumentos financieros en patrimonio neto	7.810	21.086			(28.896)				0		0
Operaciones con acciones propias											
- Entrega de acciones propias			(1.322)			811			(511)		(511)
- Venta de acciones propias						153			153		153
- Compra de acciones propias						(118)			(118)		(118)
- Provisiones acciones propias			461			(461)			-		-
Distribución del resultado de 2023											
- Reservas			(85.689)	53.184				32.505	-		-
Resultado global											
- Diferencias de conversión				(548)			(15.740)		(16.288)	(241)	(16.529)
- Resultado del ejercicio 2024								(24.383)	(24.383)	(207)	(24.590)
Otros movimientos			(439)	6.387					5.948	(16)	5.932
Variaciones de socios externos											
- Dividendos reconocidos durante el ejercicio										(415)	(415)
- Por cambios en el porcentaje de participación										35	35
SALDO A 30 DE JUNIO DE 2024 (*)	108.637	110.432	(55.497)	(530.846)	99.151	(1.064)	(86.469)	(24.383)	(380.039)	13.775	(366.264)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	108.638	110.435	(55.283)	(558.402)	99.147	(953)	(74.124)	(11.573)	(382.115)	13.636	(368.479)
Ampliación de capital (véase nota 9)	10.811	29.189							40.000		40.000
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (véase nota 9)			(453)		1.586				1.133		1.133
Conversión de instrumentos financieros en patrimonio neto (véase nota 9)	15.455	40.185			(55.640)				0		0
Operaciones con acciones propias (véase nota 9)											
- Entrega de acciones propias			(2.439)			1.681			(758)		(758)
- Venta de acciones propias						220			220		220
- Compra de acciones propias						(655)			(655)		(655)
- Provisiones acciones propias			916			(916)			-		-
Distribución del resultado de 2024											
- Reservas			(9.636)	(1.937)				11.573	-		-
Resultado global											
- Diferencias de conversión				(4.633)			(10.775)		(15.408)	(122)	(15.530)
- Resultado del ejercicio 2025								(27.675)	(27.675)	(530)	(28.205)
- Resto de ingresos y gastos reconocidos				117					117		117
Otros movimientos			33	1.378					1.411	2	1.413
Variaciones de socios externos											
- Dividendos reconocidos durante el ejercicio										(1.516)	(1.516)
- Por cambios en el porcentaje de participación										(181)	(181)
SALDO A 30 DE JUNIO DE 2025 (*)	134.904	179.809	(66.862)	(563.477)	45.093	(623)	(84.899)	(27.675)	(383.730)	11.289	(372.441)

(*) Estados financieros no auditados

Las notas explicativas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDO CONSOLIDADO GENERADO EN EL PERÍODO DE SEIS MESES
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
(en miles de euros)



	Notas	30.06.2025 (*)	30.06.2024 (*)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		(18.925)	(14.812)
Amortizaciones	3-4	31.866	32.279
Correcciones de valor		(1.653)	(1.460)
Variación del circulante		(8.703)	(10.462)
Existencias		(4.346)	5.343
Deudores		44.611	67.072
Acreedores		(48.968)	(82.877)
Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios		(13.091)	(14.991)
Otros ajustes al resultado		37.075	33.536
Resultado financiero	13	36.756	49.096
Venta de activos		(1.572)	(3.714)
Resultado de sociedades por el método de la participación	6	1.123	(2.773)
Otros ajustes al resultado	12	768	(9.073)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		26.569	24.090
Inversiones recurrentes		(19.056)	(19.046)
Inversiones en inmovilizado intangible	4	(14.832)	(15.173)
Inversiones en inmovilizado material	3	(4.224)	(3.873)
Inversiones en inmovilizado financiero		(4.387)	(1.266)
Cobro por desinversiones		1.967	11.148
Cobro por dividendos		85	887
Cobro por intereses	13	2.401	4.233
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(18.990)	(4.044)
Cobros (pagos) por instrumentos de patrimonio	9	39.000	98.325
Cobros por instrumentos de pasivo financiero	10	58.746	5.068
Pagos por instrumentos de pasivo financiero	10	(47.520)	(102.704)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(1.441)	(159)
Pago de intereses	13	(41.793)	(43.205)
Pago por arrendamiento (NIIF 16)	10	(13.872)	(13.312)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	10	(20.398)	(829)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(27.278)	(56.816)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(6.251)	(4.120)
VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		(25.950)	(40.890)
VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA EN EL EJERCICIO		(25.950)	(40.890)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al inicio del período		156.008	176.610
- Efectivo		76.274	76.552
- Otros medios líquidos equivalentes		79.734	100.058
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al final del período		130.058	135.720
- Efectivo		81.241	76.641
- Otros medios líquidos equivalentes		48.817	59.079

(*) Estados financieros no auditados

Las notas explicativas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado generado en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS
MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

**(1) BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Promotora de Informaciones, S.A. (la Sociedad o PRISA) y sociedades dependientes (el Grupo PRISA o el Grupo) correspondientes al primer semestre del ejercicio 2025 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como con el Código de Comercio, la normativa de obligado cumplimiento aprobada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y el resto de normativa española que resulte de aplicación.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2025 y las notas explicativas resumidas a los mismos han sido preparados por la Dirección del Grupo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 sobre *Información Financiera Intermedia*, con objeto de cumplir con el RD 1362/2007 de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial.

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido aprobados por los Administradores de PRISA el 29 de julio de 2025.

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan en euros (miles) por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas establecidas en la nota 2d de la Memoria consolidada del Grupo del ejercicio 2024.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024. Por tanto, estos estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos de acuerdo con las NIIF adoptadas por la Unión Europea. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados,

los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2024.

Las NIIF-UE se aplican en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo. Los estados financieros de las sociedades individuales que forman parte del Grupo se elaboran y presentan de acuerdo con lo establecido en la normativa contable de cada país. Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo del primer semestre de 2025 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF adoptadas por la Unión Europea.

De acuerdo con la NIC 8, los criterios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos y conceptos, en el primer semestre del ejercicio 2025 y en el ejercicio 2024.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre del 2025 son objeto de una revisión limitada por parte del auditor externo de la Sociedad.

a) Evolución de la estructura de capital y financiera del Grupo

Durante los últimos años y en el presente los Administradores de PRISA han tomado una serie de medidas para reforzar la estructura financiera y patrimonial del Grupo, tales como ampliaciones de capital o emisión de bonos obligatoriamente convertibles en acciones y refinanciación de su deuda.

En enero de 2023 el Consejo de Administración de PRISA acordó por unanimidad realizar una emisión de obligaciones subordinadas (con derecho de suscripción preferente para los accionistas de PRISA) obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad ("Obligaciones Convertibles 2023"). Esta emisión ("Emisión 2023") se instrumentó a través de una oferta pública de suscripción por un importe nominal máximo total de hasta 130 millones de euros mediante la emisión y puesta en circulación de hasta un total de 351.350 obligaciones convertibles. La fecha de vencimiento de las mencionadas obligaciones convertibles y conversión en acciones ordinarias tendrá lugar, como máximo, en el quinto aniversario desde la fecha de emisión (febrero 2028), habiéndose establecido inicialmente un precio de conversión de 0,37 euros por acción nueva. Posteriormente, y conforme se establecía en la Emisión de 2023, este precio fue ajustado en marzo de 2025 ("Nuevo precio de conversión"), como consecuencia del aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias y con exclusión del derecho de suscripción preferente ejecutado en dicho mes (*véase nota 9*), quedando fijado en 0,36 euros por acción nueva. El tipo de interés (cupón) de dichas obligaciones convertibles es de 1,00% anual fijo (no capitalizable) pagadero en el momento de su conversión en acciones ordinarias. En febrero de 2023 se suscribieron obligaciones convertibles por un importe total de 130 millones de euros, es decir, la totalidad de la oferta. La emisión del citado bono obligatoriamente convertible en acciones se trató como un instrumento financiero compuesto, registrándose en su práctica totalidad dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo.

En mayo y noviembre de 2023 y 2024 y mayo de 2025, y conforme al calendario de conversión previsto en la emisión de las Obligaciones Convertibles 2023 (que establecía ventanas de

conversión anticipadas semestrales a potestad de los tenedores de dichas obligaciones) se han convertido 267.780 obligaciones, que ha supuesto la emisión de 267.780.082 acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, conforme al precio de conversión vigente en cada momento (véase nota 9 en relación con la conversión realizada en el año 2025).

Como consecuencia del anuncio de la segunda emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones de nueva emisión de PRISA descrita posteriormente, el Consejo de Administración de PRISA acordó el 30 de enero de 2024 abrir un periodo de conversión extraordinario de las Obligaciones Convertibles de 2023 conforme a lo previsto en sus términos y condiciones. Esto supuso la conversión y amortización anticipada de 20.287 obligaciones, que conllevó la emisión de 20.287.000 nuevas acciones ordinarias de PRISA.

La Emisión 2023 se configuró como un instrumento para reducir la deuda financiera sindicada de PRISA, que está referenciada a tipo de interés variable. En este sentido, permitió a la Sociedad obtener los fondos necesarios para, principalmente, cancelar parcialmente y de forma anticipada el tramo de la deuda financiera sindicada de PRISA que mayor gasto financiero por interés suponía, esto es, el tramo de la deuda Junior que se encontraba referenciado a un tipo de interés variable igual al Euribor +8% (entre efectivo y capitalizable) y que a 31 de diciembre de 2022 ascendía a 192.013 miles de euros. De esta manera, en febrero de 2023 el Grupo amortizó deuda Junior por importe de 110 millones de euros. El importe restante, hasta los 130 millones de euros (neto de costes de la operación) fue destinado a atender necesidades operativas del Grupo.

En el marco del análisis de distintas alternativas estratégicas con la finalidad de continuar reduciendo la deuda financiera del Grupo PRISA y los costes financieros asociados con la misma, el 30 de enero de 2024 el Consejo de Administración de PRISA acordó, por unanimidad, realizar una segunda emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones de nueva emisión de PRISA, con reconocimiento del derecho de suscripción de los accionistas de la Sociedad (“Obligaciones Convertibles 2024”) en términos análogos a la Emisión 2023. Esta emisión (“Emisión 2024”) se instrumentó a través de una oferta pública de suscripción por un importe nominal máximo total de hasta 100 millones de euros mediante la emisión y puesta en circulación de hasta un total de 270.270 obligaciones convertibles. La fecha de vencimiento de las mencionadas obligaciones convertibles y conversión en acciones ordinarias tendrá lugar, como máximo, en el quinto aniversario desde la fecha de emisión (abril 2029), habiéndose establecido inicialmente un precio de conversión de 0,37 euros por acción nueva. Posteriormente, y conforme se establecía en la Emisión de 2024, este precio fue ajustado en marzo de 2025 al Nuevo precio de conversión citado anteriormente. Nuevamente, el tipo de interés (cupón) de las citadas obligaciones convertibles es de 1,00% anual fijo (no capitalizable) pagadero en el momento de su conversión en acciones ordinarias. En abril de 2024 se suscribieron obligaciones convertibles por un importe total de 100 millones de euros, es decir, la totalidad de la oferta.

La emisión de las Obligaciones Convertibles 2024 se trató, contablemente, como la Emisión 2023, es decir, como un instrumento financiero compuesto, registrándose en su práctica totalidad dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo. La finalidad de la Emisión 2024 fue, por un lado, obtener fondos para cancelar nuevamente y de forma anticipada el tramo Junior de la deuda financiera sindicada del Grupo PRISA y que a 31 de diciembre de 2023 ascendía a 86.967 miles de euros, y por otro, impulsar oportunidades de crecimiento de las unidades de negocio del Grupo. De esta manera, en abril de 2024 el Grupo amortizó deuda Junior por importe de 50 millones de euros.

En mayo y noviembre de 2024 y mayo de 2025, y conforme al calendario de conversión previsto en la Emisión 2024 (que establecía ventanas de conversión anticipadas semestrales a potestad de los tenedores de dichas obligaciones) se convirtieron 63.822 obligaciones, que ha supuesto la emisión de 63.992.999 acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, conforme al precio de conversión vigente en cada momento (*véase nota 9 en relación con la conversión realizada en el año 2025*).

Adicionalmente, en marzo de 2025 un titular de más del 5% de las Obligaciones Convertibles 2023 y de más del 5% de las Obligaciones Convertibles 2024 en circulación solicitó la apertura de un periodo de conversión extraordinario para cada emisión conforme a los términos y condiciones establecidos en las referidas emisiones. En esta ventana extraordinaria se convirtieron 22.075 Obligaciones Convertibles 2023 y 122.144 Obligaciones Convertibles 2024, que ha supuesto la emisión de 22.688.191 y 125.536.883 acciones ordinarias de nueva emisión, respectivamente, conforme al Nuevo precio de conversión establecido (*véase nota 9*).

En marzo de 2025 el Consejo de Administración de PRISA acordó realizar un aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias y con exclusión del derecho de suscripción preferente mediante la emisión de 108.108.108 nuevas acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal. Dicho aumento de capital fue totalmente suscrito y desembolsado en marzo de 2025, una vez que finalizó el proceso de colocación privada acelerada, con un precio de emisión de 0,37 euros por acción (0,27 euros por acción de prima de emisión), lo que ha supuesto un importe efectivo de aumento de capital de 40.000 miles de euros (*véase nota 9*). El destino de los fondos obtenidos de esta ampliación de capital ha sido la cancelación anticipada y total del tramo Junior de la deuda financiera de la Sociedad existente en ese momento, conforme a lo descrito posteriormente.

El 9 de mayo de 2025 se ha producido la entrada en vigor de los contratos modificados de la deuda financiera de PRISA, que se han formalizado mediante la suscripción de un contrato de novación de los contratos de financiación anteriores, denominado en inglés "*Global Amendment and Restatement Agreement*", sujeto a la legislación inglesa (la "*Refinanciación*"), una vez cumplidas las condiciones formales para su efectividad contempladas en el citado contrato de novación. El objeto de la Refinanciación ha sido modificar algunos términos básicos de la financiación de la Sociedad que ha incluido, en particular, la extensión de las fechas de vencimiento de su deuda bancaria en un plazo adicional de tres años (ampliación del plazo de vencimiento del tramo de la deuda Super Senior a junio de 2029 y del tramo de la deuda Senior a diciembre de 2029), la actualización del coste de esta financiación, la ampliación de la deuda Super Senior en 50 millones de euros y la flexibilización de los compromisos contractuales de la deuda que permite, entre otras mejoras, aumentar el margen operativo de PRISA y actualizar los ratios financieros exigidos. Además, los acuerdos alcanzados con los acreedores de los contratos de financiación han contemplado el repago íntegro del tramo de la deuda Junior de PRISA, utilizando para ello los fondos obtenidos en el aumento de capital ejecutado por la Sociedad descrito anteriormente, todo ello con el fin de flexibilizar la estructura financiera de PRISA y mejorar el coste medio de la deuda.

Según lo comentado en el párrafo anterior, con fecha 9 de mayo de 2025 se realizó el repago del tramo de la deuda Junior por importe de 40.374 miles de euros, de manera que dicho tramo de financiación de la Sociedad ha quedado extinguido en su totalidad (*véase nota 10*).

Las características de la anterior refinanciación, firmada en 2022 y vigente hasta el 8 de mayo de 2025, se encuentran descritas en la nota 11b de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024.

Evolución e impactos de la guerra de Ucrania y el conflicto en Oriente Medio

En los últimos años el Grupo ha desarrollado sus actividades en un entorno general de volatilidad, incertidumbre y complejidad casi constantes, que dificultan la previsibilidad del comportamiento a futuro de los negocios, especialmente en el medio y largo plazo. Este entorno de complejidad se ha visto muy agravado como consecuencia de diferentes acontecimientos que tienen gran repercusión a nivel global, como fueron la pandemia COVID-19 y actualmente la guerra en Ucrania, el conflicto entre Israel y Hamás e Irán o la “guerra comercial” con la implantación de aranceles entre Estados Unidos y otros países del mundo.

En febrero de 2022 se produjo la invasión de Ucrania por parte de Rusia, que conllevó que la Unión Europea adoptase una serie de medidas individuales y sanciones económicas contra Rusia, además de provocar una gran inestabilidad en los mercados internacionales. En la actualidad, el conflicto bélico sigue vigente en la región afectada, pese al inicio de conversaciones para un acuerdo de paz entre Estados Unidos y Rusia y otros países del entorno. Asimismo, en octubre de 2023 se inició el conflicto entre Israel y Hamás, cuyo alcance sigue siendo incierto a día de hoy, incluyendo su extensión a más países y regiones del entorno, tal y como se ha puesto de manifiesto, y que dependerá, entre otros factores, de la evolución de los acuerdos de alto el fuego iniciados en 2025, y el más reciente conflicto iniciado entre Israel e Irán en junio de 2025. Asimismo, durante el presente año se inició una implementación de aranceles a diferentes productos entre Estados Unidos y otros países, que han originado una inestabilidad económica mundial, agravada por los continuos cambios que se han ido produciendo en dichos aranceles, y que dependerá de las negociaciones y acuerdos que se están alcanzando entre los distintos actores.

De manera especial, la guerra de Ucrania produjo desde 2022 un incremento significativo de las tasas de inflación y el encarecimiento de los recursos energéticos en determinados periodos. Asimismo, y a raíz de dichas tensiones inflacionistas, los Bancos Centrales fueron elevando los tipos de interés desde comienzos del citado año, lo que se tradujo en un incremento del coste de financiación de los agentes económicos. Todo lo anterior derivó en una ralentización de la economía global durante el ejercicio 2022, que continuó en 2023. El ejercicio 2024 mostró una estabilización del crecimiento económico, con una moderación de las tasas de inflación y por ende, un descenso de los tipos de interés, esto último, a raíz de las decisiones adoptadas por los Bancos Centrales en los últimos meses de 2024 y en 2025. Dicho esto, las perspectivas económicas y de crecimiento para 2025 siguen siendo moderadas, pero aún inciertas y tendentes a la baja, las cuales dependerán, entre otros factores, de la duración de la guerra de Ucrania y el conflicto en Oriente Próximo, del comportamiento futuro de la inflación, que está volviendo a los objetivos marcados y de las tensiones geopolíticas existentes derivadas, entre otros, por la mencionada “guerra comercial” y los acuerdos alcanzados.

En general, tanto el negocio de Educación como los negocios de Medios de comunicación tienden a presentar una evolución muy condicionada por el entorno macroeconómico. Por ejemplo, en lo que se refiere a los costes, las materias primas, los recursos energéticos o la distribución, se vieron afectados como consecuencia del incremento de la inflación y de las perturbaciones puntuales en la cadena de suministro derivadas del entorno. Además, en el caso de los Medios, se ve especialmente afectado lo que se refiere al comportamiento del mercado publicitario. Las actividades e inversiones de PRISA en España y Latinoamérica están expuestas a la evolución de los distintos parámetros macroeconómicos de cada país, incluyendo la evolución de los tipos de cambio de las divisas.

Asimismo, el incremento que experimentó el Euribor desde principios de 2022, índice de referencia del coste de la mayor parte de la deuda financiera del Grupo, impactó negativamente

en el coste financiero de la misma y en el pago de intereses. Sin embargo, dicho impacto negativo se ha visto suavizado desde los últimos meses de 2024 y en los primeros meses de 2025 por el descenso experimentado en dicho índice, tal y como se ha comentado anteriormente.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos, las consecuencias para las operaciones del Grupo son inciertas y van a depender en gran medida del impacto restante de los hechos mencionados anteriormente. Por todo ello, a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se ha realizado una valoración que los citados hechos y otras tensiones geopolíticas, y sus impactos macroeconómicos adversos asociados han tenido sobre el Grupo a 30 de junio de 2025, existiendo aún una elevada incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto y medio plazo.

Por tanto, los Administradores y la Dirección del Grupo han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser objeto de variaciones en el futuro. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** la situación general de los mercados ha provocado en momentos concretos un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, incluso en ocasiones una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo cuenta con una deuda Super Senior (“Super Senior Term & Revolving Facilities Agreement”) para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 290 millones de euros, de los que 250 millones de euros se encuentran dispuestos a 30 de junio de 2025. Por tanto, se encuentran sin disponer 40 millones de euros. Asimismo, el resto de filiales del Grupo disponen a 30 de junio de 2025 de pólizas de crédito no dispuestas y otras líneas de crédito por importe de 22,2 millones de euros. Adicionalmente, el Grupo cuenta con una tesorería disponible por importe de 130,1 millones de euros a dicha fecha. Lo anterior, unido a la existencia de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permite afrontar dichas tensiones puntuales. En base a esto, y conforme a las previsiones de tesorería, se estima que el Grupo contará con caja suficiente en los próximos doce meses para atender sus compromisos de pago.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores mencionados podrían afectar a futuro principalmente y de manera adversa a los ingresos publicitarios del Grupo, a los ingresos por circulación y venta de educación, así como a los márgenes asociados, en la medida que se produjera un aumento en los costes o un impacto adverso en los ingresos por el entorno macroeconómico actual, aun cuando el Grupo no tiene relaciones comerciales con Ucrania, Rusia y Oriente Medio, pero si se pueden ver afectados por la evolución del entorno macroeconómico.

Asimismo, la invasión de Ucrania y el conflicto en Oriente Medio y sus impactos macroeconómicos, así como otras tensiones comerciales y geopolíticas, podrían impactar de manera adversa a indicadores clave para el Grupo, tales como ratios de apalancamiento financiero y cumplimiento de ratios financieros establecidos en los contratos financieros del Grupo. En este sentido, con la Refinanciación acordada en el ejercicio 2025 se ha flexibilizado la deuda financiera de la Sociedad y le ha dotado de una estructura financiera que posibilita cumplir con sus compromisos financieros (incluidos los ratios de carácter financiero (covenants)) (véase nota 10).

- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de los ingresos, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (fondos de comercio, activos intangibles, créditos fiscales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Se han realizado los análisis y cálculos adecuados que han permitido, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos con la información disponible a la fecha. A 30 de junio de 2025 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2024 en relación con las magnitudes anteriores, que supongan un impacto negativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, como consecuencia de los acontecimientos descritos anteriormente.
- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los Administradores del Grupo consideran que sigue siendo válida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Adicionalmente, a 30 de junio de 2025, el patrimonio neto de la Sociedad dominante es superior a las dos terceras partes de la cifra del capital social, por lo que se encuentra en situación de equilibrio patrimonial.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

b) Entrada en vigor de nuevas normas contables

Durante el primer semestre de 2025 entraron en vigor las siguientes modificaciones a las normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados:

- Modificación a la NIC 21: Efectos de las modificaciones en los tipos de cambio en moneda extranjera: ausencia de convertibilidad.

La aplicación de la citada modificación vigente desde el 1 de enero de 2025 no ha supuesto ningún impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo a 30 de junio de 2025. Por tanto, las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados son, en todos sus aspectos significativos, las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

En relación con la aplicación anticipada opcional de Normas Internacionales de Información Financiera ya emitidas, pero aún no efectivas, el Grupo no ha optado en ningún caso por dichas opciones.

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados el Grupo se encuentra evaluando el impacto contable de la entrada en vigor de la NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”, cuya entrada en vigor se estima para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2027.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, se haya dejado de aplicar.

c) Normas de valoración y estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Grupo para la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en las notas 2 y 4 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024.

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

1. El gasto por Impuesto sobre Sociedades, que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual.
2. La valoración de los activos financieros, no financieros, fondos de comercio e inversiones contabilizadas por el método de la participación para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos o reversiones.
3. La vida útil de los activos materiales e intangibles.
4. Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
5. La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.
6. Provisiones de facturas pendientes de formalizar y de provisiones de facturas pendientes de recibir.
7. La estimación de las devoluciones de ventas que se reciben con posterioridad al cierre del período y los descuentos por volumen de publicidad.
8. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
9. Determinación del plazo de arrendamiento en los contratos con opción de renovación.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio 2025 o en ejercicios posteriores. Dichas modificaciones se realizarían de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de resultados consolidadas futuras.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 no se han producido cambios significativos adversos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2024.

d) Comparación de la información

De acuerdo con lo requerido por las NIIF-UE, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, del estado de resultado global, el estado de variaciones en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, todos ellos resumidos consolidados, además de las cifras del primer semestre de 2025, las correspondientes al ejercicio o periodo anterior. En las notas explicativas resumidas también se

incluye información comparativa del ejercicio o periodo anterior cuando se considera necesario y relevante para la comprensión de la información del periodo corriente. Por tanto, la información contenida en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondiente al ejercicio 2024 y primer semestre del ejercicio 2024 se presentan única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.

e) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dada la diversidad de fuentes de ingresos y actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo. La evolución de la actividad del negocio de Educación a lo largo del año depende del momento en que se produzcan las campañas en los diferentes países en los que opera. Sin embargo, este impacto se ve compensado por el comportamiento de los resultados procedentes de otras fuentes de ingresos tales como la publicidad.

f) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en estas notas explicativas resumidas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados del semestre.

g) Corrección de errores

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 no se ha producido ningún tipo de corrección de errores.

(2) CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Las principales variaciones que se han producido en el perímetro de consolidación durante el primer semestre del ejercicio 2025 se exponen a continuación:

Sociedades dependientes

En enero de 2025 se constituye Fundación Santillana Colombia, participada al 100% por Fundación Santillana Educación (Chile).

En marzo de 2025 se constituye Sociedad de Capacitación y Formación Profesional Integra, SpA., participada al 100% por Santillana Educación Chile, SpA.

Sociedades asociadas

En junio de 2025 Grupo Santillana Educación Global, S.L.U. adquiere el 20% de la sociedad Oneclick Diseño y Software, S.L., que comienza a consolidarse por el método de la participación.

Estos cambios en la composición del Grupo no han tenido un impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

(3) INMOVILIZADO MATERIAL

Las adiciones en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo en el epígrafe “*Inmovilizado material*” durante el primer semestre del ejercicio 2025 ascienden a 4.224 miles de euros, que corresponden fundamentalmente a las inversiones realizadas por Santillana en equipamientos digitales y sistemas de aprendizaje (1.879 miles de euros), así como a inversiones tanto en Media como en Santillana en equipos para procesos de información, por un importe de 1.518 miles de euros.

El saldo de los activos netos afectos a la NIIF 16 asciende a 39.366 miles de euros a 30 de junio de 2025 y se corresponde, fundamentalmente, con contratos de arrendamiento de oficinas y almacenes del Grupo y con contratos de arrendamiento de sistemas de enseñanza.

El gasto por amortización de inmovilizado material registrado durante el primer semestre del ejercicio 2025 asciende a 14.867 miles de euros, correspondiendo 9.450 miles de euros a la amortización de inmovilizado en régimen de arrendamiento.

En el primer semestre de 2025 no se ha registrado deterioros de valor significativos en el inmovilizado material.

No existen compromisos futuros de compra significativos de inmovilizado material.

(4) FONDO DE COMERCIO Y ACTIVOS INTANGIBLES

Fondo de comercio

La disminución en el epígrafe “*Fondo de comercio*” se debe principalmente al efecto de la variación del tipo de cambio en el fondo de comercio resultante de la inversión en GLR Chile, Ltda.

A 30 de junio de 2025 no se han identificado indicios de deterioro que afecten al importe recuperable de los fondos de comercio significativos, por lo que siguen vigentes los tests de deterioro realizados a 31 de diciembre de 2024 sobre dichos activos. A este respecto, durante el primer semestre de 2025 no existen desviaciones significativas adversas en el cumplimiento de los planes de negocio empleados en los mencionados tests de deterioro, ni se han identificado otros cambios significativos adversos en otras variables.

Activos intangibles

Las adiciones en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo en el epígrafe “*Activos intangibles*” durante el primer semestre del ejercicio 2025 ascienden a 14.832 miles de euros y corresponden fundamentalmente a la inversión en prototipos en el área de Educación (8.951 miles de euros) y a la adquisición de aplicaciones informáticas por las sociedades del Grupo (5.762 miles de euros).

El saldo de los activos netos afectos a la NIIF 16 asciende a 10.990 miles de euros a 30 de junio de 2025 y se corresponde con contratos de arrendamiento de concesiones administrativas de radio.

El gasto por amortización de inmovilizado intangible registrado durante el primer semestre del ejercicio 2025 asciende a 16.999 miles de euros, correspondiendo 1.952 miles de euros a la amortización de inmovilizado en régimen de arrendamiento.

En el primer semestre de 2025 no se ha registrado deterioros de valor significativos en el inmovilizado intangible.

(5) INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de las “Inversiones financieras no corrientes” y las “Inversiones financieras corrientes” es el siguiente:

	Miles de euros					
	Inversiones financieras no corrientes		Inversiones financieras corrientes		Inversiones financieras totales	
	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados (véase nota 13)	-	-	-	908	-	908
Inversiones financieras a coste amortizado	5.700	5.806	402	913	6.102	6.719
- Créditos	1.265	1.280	29	38	1.294	1.318
- Otros activos financieros a coste amortizado	4.435	4.526	373	875	4.808	5.401
Total	5.700	5.806	402	1.821	6.102	7.627

El valor contable de los activos financieros no difiere significativamente de su valor razonable.

(6) INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Durante el primer semestre de 2025, la variación en el epígrafe “Inversiones contabilizadas por el método de la participación” del balance de situación resumido consolidado adjunto se produce fundamentalmente por la participación en las pérdidas de Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. por importe de 1.201 miles de euros y el efecto negativo del tipo de cambio sobre dicha inversión (972 miles de euros), compensado con la incorporación al perímetro de consolidación del Grupo del 20% de la sociedad Oneclick, que ha supuesto una adición de aproximadamente 1 millón de euros (véase nota 2).

A 30 de junio de 2025 no se han identificado indicios de deterioro que afecten al importe recuperable de la inversión del Grupo en Radiópolis, por lo que sigue vigente el test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2024 sobre dicho activo. A este respecto, durante el primer semestre de 2025 no existen desviaciones significativas adversas en el cumplimiento del plan de negocio empleado en el mencionado test de deterioro, ni se han identificado otros cambios significativos adversos en otras variables.

(7) SITUACIÓN FISCAL

Activos y pasivos por Impuestos Diferidos-

El incremento neto del epígrafe “Activos por Impuestos Diferidos” por importe de 925 miles de euros recoge, principalmente, el efecto del registro contable de créditos fiscales consecuencia de las pérdidas generadas en algunas sociedades del negocio de Santillana y Radio en

Latinoamérica, del diferente criterio de registro contable y fiscal de determinadas provisiones y diferencias temporales y de las variaciones del tipo de cambio.

La disminución neta del epígrafe “Pasivos por Impuestos Diferidos” por importe de 2.592 miles de euros recoge, principalmente, el diferente criterio de imputación contable y fiscal del ingreso derivado de determinadas ventas institucionales en Brasil.

Inspecciones fiscales-

No se han producido variaciones en las inspecciones y litigios fiscales respecto de la situación descrita en la nota 17 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición- la nueva norma de fiscalidad internacional (Pilar Dos)

No se han producido cambios significativos en las estimaciones en relación con el Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición, respecto de la situación recogida en la nota 17 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

(8) ACTIVO CORRIENTE

El movimiento habido en la corrección de valor de las existencias durante el primer semestre de 2025 es el siguiente:

Miles de euros				
Saldo al 31.12.2024	Ajuste conversión	Dotaciones (-) / Excesos	Aplicaciones	Saldo al 30.06.2025
(20.163)	1.719	173	19	(18.252)

El movimiento habido en el epígrafe de “Correcciones valorativas de activo” del balance de situación intermedio resumido consolidado durante el primer semestre de 2025 es el siguiente:

Miles de euros				
Saldo al 31.12.2024	Ajuste conversión	Dotaciones (-) / Excesos	Aplicaciones	Saldo al 30.06.2025
(60.509)	1.285	4.214	1.387	(53.623)

Finalmente, y tal y como se comenta en la nota 2.d) de la memoria consolidada del Grupo del ejercicio 2024, en Argentina y Venezuela el movimiento de fondos hacia fuera del país se ve afectado por procedimientos administrativos complejos, alteraciones impositivas, cambios en políticas y normativas o situaciones de inestabilidad. En este sentido, la caja existente a 30 de junio de 2025 en Argentina y Venezuela asciende a 8.109 miles de euros y 563 miles de euros, respectivamente (convertida al tipo de cambio a dicha fecha de 1.420,21 EUR/ARG y 1,17 EUR/USD).

(9) PATRIMONIO NETO

Capital social

A 1 de enero de 2025 el capital social de PRISA era de 108.638 miles de euros y se encontraba representado por 1.086.380.193 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

En marzo de 2025 se ha llevado a cabo un aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias y con exclusión del derecho de suscripción preferente por un importe nominal de 10.811 miles de euros mediante la emisión de 108.108.108 nuevas acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal, con un precio de emisión de 0,37 euros por acción, lo que supone 0,27 euros de prima de emisión. Dicho aumento de capital se llevó a cabo a través de un proceso de colocación privada acelerada y fue totalmente suscrito y desembolsado en dicha fecha (*véase nota 1a*). Los costes relativos a la ampliación de capital han sido registrados directamente minorando las reservas de la Sociedad.

En el marco de las emisiones de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, que se llevaron a cabo en febrero de 2023 y en abril de 2024 (*véase nota 1a*), durante el primer semestre del ejercicio 2025 se han realizado las siguientes ampliaciones de capital social (*véase apartado posterior "Otros instrumentos de patrimonio neto"*), para atender la conversión anticipada de Obligaciones Convertibles 2023 y de Obligaciones Convertibles 2024. En todos los casos, el precio de emisión ha sido de 0,36 euros por acción (de los que 0,10 euros corresponden a valor nominal y 0,26 euros a prima de emisión), conforme al Nuevo precio de conversión establecido (*véase nota 1a sobre el Nuevo precio de conversión*):

- i. En marzo de 2025 el Consejo de Administración decidió abrir un periodo de conversión extraordinario para cada emisión, a resultas de la solicitud presentada por un titular con más del 5% de las Obligaciones Convertibles 2023 y con más del 5% de las Obligaciones Convertibles 2024 en circulación. Así, en abril de 2025:
 - o Para atender la conversión de 22.075 Obligaciones Convertibles 2023, se aumentó el capital social por un importe nominal total de 2.269 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 22.688.191 acciones ordinarias.
 - o Para atender la conversión de 122.144 Obligaciones Convertibles 2024, se aumentó el capital social por un importe nominal total de 12.554 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 125.536.883 acciones ordinarias.
- ii. En mayo de 2025, conforme al calendario de conversión ordinario previsto:
 - o Para atender la conversión de 3 Obligaciones Convertibles 2023, se aumentó el capital social por un importe nominal total de 0,3 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 3.082 acciones ordinarias.
 - o Para atender la conversión de 6.156 Obligaciones Convertibles 2024, se aumentó el capital social por un importe nominal total de 633 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 6.326.999 acciones ordinarias.

En consecuencia, a 30 de junio de 2025 el capital social de PRISA es de 134.904 miles de euros y se encuentra representado por 1.349.043.456 acciones ordinarias, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

Prima de emisión

A 1 de enero de 2025 la prima de emisión de PRISA era de 110.435 miles de euros.

Como consecuencia de la ampliación de capital de 108.108.108 de acciones realizada en marzo de 2025 y descrita en el apartado anterior, la prima de emisión aumentó en 29.189 miles de euros (0,27 euros por acción).

Asimismo, como consecuencia de las conversiones anticipadas de las Obligaciones Convertibles 2023 y 2024 realizadas en las ventanas de conversión extraordinarias de marzo de 2025 citada en el apartado anterior, la prima de emisión de la Sociedad ha aumentado en 38.539 miles de euros (0,26 euros por acción).

Por último, como consecuencia de las conversiones anticipadas de las Obligaciones Convertibles 2023 y 2024 realizadas en las ventanas de conversión ordinarias de mayo de 2025, la prima de emisión de la Sociedad ha aumentado en 1.646 miles de euros (0,26 euros por acción). En consecuencia, la prima de emisión ha quedado fijada en 179.809 miles de euros a 30 de junio de 2025.

Otros instrumentos de patrimonio neto

A 1 de enero de 2025 la cuenta de otros instrumentos de patrimonio neto de PRISA ascendía a 99.147 miles de euros.

Tal y como se ha indicado anteriormente, en marzo y mayo de 2025 han existido amortizaciones anticipadas de 22.078 obligaciones subordinadas de la Emisión 2023 y 128.300 de la Emisión 2024. Todas estas conversiones han supuesto la reversión de los pasivos financieros asociados a las citadas obligaciones convertidas por la parte correspondiente al cupón que la Sociedad ya no tiene la obligación de satisfacer, en la medida en que PRISA sólo ha tenido que pagar el cupón devengado correspondiente a tales obligaciones desde el momento de sus emisiones (en febrero de 2023 y abril de 2024) hasta sus conversiones anticipadas en los meses indicados anteriormente y por importe de 663 miles de euros. Por tanto, el importe revertido a 30 de junio de 2025 con abono al patrimonio neto consolidado del Grupo ha ascendido a 1.133 miles de euros.

Las citadas conversiones anticipadas de las Obligaciones Convertibles 2023 han supuesto una reclasificación dentro del patrimonio neto consolidado entre el epígrafe "*Otros instrumentos de patrimonio neto*" (donde se encontraba registrado el componente de patrimonio de dichas obligaciones convertidas) y capital social y prima de emisión por importe total de 8.169 miles de euros. Por su parte, las conversiones anticipadas de las Obligaciones Convertibles 2024 han supuesto una reclasificación análoga por importe total de 47.471 miles de euros.

En consecuencia, la cuenta de otros instrumentos de patrimonio neto de PRISA ha quedado fijada en 45.093 miles de euros a 30 de junio de 2025.

Acciones propias

El movimiento de la cuenta "Acciones propias" durante el primer semestre de 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Primer semestre 2025		Primer semestre 2024	
	Número de Acciones	Importe (miles de euros)	Número de Acciones	Importe (miles de euros)
Al inicio del ejercicio	3.167.376	953	4.997.108	1.449
Entregas	(2.659.502)	(1.681)	(2.011.865)	(811)
Compras	1.691.905	655	360.693	118
Ventas	(560.498)	(220)	(469.423)	(153)
Provisión por acciones propias	-	916	-	461
A 30 de junio	1.639.281	623	2.876.513	1.064

Promotora de Informaciones, S.A. mantiene, a 30 de junio de 2025, 1.639.281 acciones de la propia Sociedad en autocartera, lo que representa un 0,122% del capital social a dicha fecha. Las acciones propias se encuentran valoradas a precio de mercado a 30 de junio de 2025, a 0,38 euros por acción. El valor de mercado de las mismas asciende a 623 miles de euros.

Intereses minoritarios

La composición de los intereses minoritarios a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2025	31.12.2024
Caracol, S.A.	2.413	3.526
Diario As, S.L.	3.547	4.445
Prisa Radio, S.A.U. y filiales participadas (España)	3.823	4.273
Otras sociedades	1.506	1.392
Total	11.289	13.636

(10) PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los "Pasivos financieros no corrientes" y los "Pasivos financieros corrientes" es el siguiente:

	Miles de euros					
	Pasivos financieros no corrientes		Pasivos financieros corrientes		Pasivos financieros totales	
	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024
Deudas con entidades de crédito	780.541	801.163	22.635	26.570	803.176	827.733
Pasivos financieros por arrendamiento	38.703	43.222	18.930	17.569	57.633	60.791
Otros pasivos financieros (véase nota 9)	1.970	3.621	36	230	2.006	3.851
Total	821.214	848.006	41.601	44.369	862.815	892.375

Deudas con entidades de crédito

El saldo más significativo de los pasivos financieros corresponde a las deudas con entidades de crédito, cuya composición a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente, en miles de euros:

	30.06.2025		31.12.2024	
	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo sindicado Junior (*)	-	-	-	39.667
Préstamo sindicado Senior	-	575.105	-	575.105
Deuda Super Senior	-	250.000	-	200.000
Préstamos, pólizas de crédito, leasing y otros	14.811	822	12.436	1.622
Intereses pendientes de pago	7.824	-	14.134	-
Valor actual y gastos de formalización/ valor razonable	-	(45.386)	-	(15.231)
Total	22.635	780.541	26.570	801.163

(*) El importe dispuesto a largo plazo a 31 de diciembre de 2024 incluye intereses capitalizables por importe de 13.907 miles de euros.

Los importes de las deudas con entidades de crédito se presentan en el balance de situación consolidado a su coste amortizado, corregido, en su caso, por los costes incurridos en la apertura y formalización de los préstamos y el efecto del valor actual/razonable, pendientes de imputar a la cuenta de resultados consolidada conforme a lo descrito posteriormente.

El tipo de interés medio nominal de la deuda financiera con entidades de crédito del Grupo en el primer semestre de 2025 y 2024 y en el ejercicio 2024 es del 7,74%, 9,29% y 8,93%, respectivamente. Se trata de una "medida alternativa del rendimiento" definida como el cociente entre el gasto por intereses asociados a la deuda con entidades de crédito (en base 360) y el promedio de los saldos medios mensuales (bruto) de las mismas. PRISA utiliza esta magnitud para medir el coste medio de la deuda con entidades de crédito, que es el principal pasivo financiero del Grupo.

A continuación se presenta la conciliación del tipo de interés medio de la deuda con entidades de crédito del Grupo para el primer semestre de 2025 y de 2024 y del ejercicio 2024 (miles de euros):

	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2024
Gastos por intereses de deudas con entidades de crédito (base 360) ⁽¹⁾	67.476	79.115	83.791
Deuda con entidades de crédito ⁽²⁾	871.841	885.793	902.306
Interés medio de la deuda con entidades de crédito	7,74%	8,93%	9,29%

(1) El gasto por intereses en base 360 se calcula multiplicando el gasto por intereses asociados a la deuda con entidades de crédito por 360 y dividido por el número de días transcurridos en el periodo de reporte, esto es 365/366 días para periodos anuales y 181 días/182 días para periodos semestrales.

(2) Calculado como el promedio de los saldos medios mensuales dispuestos con entidades de crédito (bruto) más el no dispuesto de la deuda Super Senior (que genera coste financiero). Por ello, los importes no coinciden con el saldo al cierre de cada ejercicio o periodo. Las deudas con entidades de crédito dispuestas provienen de la contabilidad interna del Grupo. Para su cálculo, la Sociedad ha seguido las mismas políticas contables que las aplicadas en los estados financieros elaborados de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

De acuerdo con la NIIF 13 se ha realizado el cálculo teórico del valor razonable de la deuda financiera. Para ello se ha utilizado el valor de cotización de la deuda en el mercado secundario, según información proporcionada por un tercero independiente (variables de nivel 1, estimaciones que utilizando precios cotizados en mercados activos). El valor razonable del

préstamo Senior y la deuda Super Senior dispuesta y de los intereses devengados pendientes de pago a 30 de junio de 2025, según este cálculo, ascendería a 814.605 miles de euros resultante de aplicar un descuento medio del 2,17% sobre la obligación real de pago del principal e intereses devengados con las entidades acreedoras.

Refinanciación 2025-

El 9 de mayo de 2025 se ha producido la entrada en vigor de los contratos modificados de la deuda financiera de PRISA, que se han formalizado mediante la suscripción de un contrato de novación de los contratos de financiación anteriores, denominado en inglés "*Global Amendment and Restatement Agreement*" sujeto a la legislación inglesa.

Los acuerdos alcanzados con los acreedores de los contratos de financiación de PRISA relativos a la Refinanciación estipulaban, como condición previa, el repago íntegro del tramo de la deuda Junior de PRISA, utilizando para ello los fondos obtenidos en el aumento de capital ejecutado por la Sociedad descrito en la nota 9. Por tanto, con fecha 9 de mayo de 2025 se realizó el repago del tramo de la deuda Junior por importe de 40.374 miles de euros, de manera que dicho tramo de financiación de la Sociedad ha quedado extinguido en su totalidad.

De este modo, en el contexto de la Refinanciación de su deuda financiera, PRISA ha acordado la novación de su deuda financiera Senior (una vez realizado el repago anterior), con las siguientes características:

- El importe nominal de la deuda Senior se mantiene en 575.105 miles de euros con un vencimiento que se extiende tres años hasta el 31 de diciembre de 2029.
- El coste de la deuda Senior se encuentra referenciado al Euribor+5,50% pagadero en efectivo. En este sentido, se trata del Euribor a 1, 3 o 6 meses, en función de la ventana de liquidación de intereses elegida por la Sociedad en cada vencimiento de los mismos.
- Actualización no significativa del paquete de garantías de la deuda, fundamentalmente para reflejar los cambios societarios habidos desde la anterior refinanciación hasta la Refinanciación vigente, sin alterar de manera sustancial el fondo de garantías ya otorgadas.
- Flexibilización de los compromisos contractuales de la deuda vigente que permite, entre otras mejoras, aumentar el margen operativo de PRISA y suavizar las ratios financieras exigidas por sus actuales contratos.
- Se ha acordado una comisión de refinanciación, estructuración y aseguramiento, pagadera en efectivo, y cuyo tratamiento contable, junto con los del resto de costes de la Refinanciación se describe posteriormente.

La Refinanciación acordada ha flexibilizado las condiciones de la deuda financiera de la Sociedad, y por tanto del Grupo, y le ha dotado de una estructura financiera que posibilita cumplir con sus compromisos financieros, asegurando la estabilidad del Grupo en el medio y largo plazo. En este sentido, la novación firmada bajo el citado "*Global Amendment and Restatement Agreement*", supone básicamente una extensión de los plazos de vencimiento de la deuda financiera en tres años y una actualización de otros términos económicos, sin cambios significativos en el resto de cláusulas respecto a los contratos de la refinanciación firmados en 2022.

En los contratos de financiación se establecen el cumplimiento de determinadas ratios trimestrales de carácter financiero para el Grupo PRISA (ratios de apalancamiento financiero y liquidez mínima en sociedades españolas) cuya aplicación comenzó el 30 de junio de 2025.

Asimismo, estos contratos incluyen disposiciones sobre incumplimiento cruzado, que podrían ocasionar, si el incumplimiento supera determinados importes y no se remedia, el vencimiento anticipado y resolución de dichos contratos. Desde la fecha de entrada en vigor de la Refinanciación no se han producido tales incumplimientos, ni se prevén en los próximos doce meses.

Asimismo, el acuerdo de Refinanciación incluye causas de vencimiento anticipado habituales en este tipo de contratos que, dependiendo de su naturaleza y efectos, podrían dar a los acreedores la facultad de resolver los contratos de financiación. Entre dichas causas, se incluyen el cambio de la estructura de control de PRISA, entendido como la adquisición de una posición de control en el capital con derecho a voto, por parte de una o varias personas concertadas entre sí (excluyendo a estos efectos a los accionistas que ostentasen una participación accionarial igual o superior al 25% en la Sociedad en el momento de la novación de los contratos). Asimismo, el citado acuerdo incluye una causa que permite la declaración de incumplimiento ligada a la permanencia del presidente de PRISA (en la fecha de firma de la Refinanciación) en su puesto actual (presidente del Consejo de Administración de la Sociedad), sujeto a un periodo de gracia de veinte días hábiles durante el cual la Sociedad podría remediar el incumplimiento; no obstante, dicha causa podría no dar lugar a una declaración de incumplimiento si los acreedores mayoritarios la dejasen sin efecto mediante waiver o renuncia.

Finalmente, dentro del acuerdo de Refinanciación, el reparto de dividendos de la Sociedad queda sujeto a las limitaciones y compromisos adquiridos con los acreedores financieros.

Otros aspectos de la deuda-

La estructura de garantías para la deuda refinanciada sigue el siguiente esquema:

Garantías personales

La deuda Senior, tal y como ha sido refinanciada en mayo de 2025, ha quedado garantizada solidariamente por Promotora de Informaciones, S.A. y las sociedades Prisa Activos Educativos, S.A.U., Diario El País, S.L.U., Grupo Santillana Educación Global, S.L.U., Santillana Latam, S.L.U., Santillana Sistemas Educativos, S.L.U., Prisa Media S.A.U., Prisa Radio S.A.U. y Prisa Gestión Financiera, S.L.U.

Garantías reales

Como consecuencia de la Refinanciación, PRISA ha otorgado prenda sobre ciertas cuentas corrientes de su titularidad y, por otra parte, los garantes tienen otorgadas prendas, según corresponda sobre acciones y participaciones representativas del capital de algunas sociedades del Grupo y sobre ciertas cuentas bancarias de su titularidad, todo ello en garantía de los referidos acreedores.

Así, se ha constituido garantía real sobre el 100% de las acciones o de las participaciones (100% del capital social) de Prisa Radio, S.A.U., Prisa Activos Educativos, S.A.U., Prisa Media, S.A.U., Prisa Gestión Financiera, S.L.U. y Grupo Santillana Educación Global, S.L.U. asegurando la deuda refinanciada. Igualmente, dada su significatividad en el Grupo, hay constituida garantía real sobre el 100% de las acciones de Editora Moderna Ltda. (Brasil).

Aspectos contables de la Refinanciación

La Sociedad ha realizado un análisis de las condiciones acordadas en el marco de la Refinanciación de la deuda Senior, concluyéndose que las mismas no constituyen una modificación sustancial de las condiciones anteriores, tanto desde un punto de vista cuantitativo, como cualitativo. A este respecto, y como se ha comentado anteriormente, la novación firmada bajo el citado "*Global Amendment and Restatement Agreement*", no supone cambios sustanciales en las condiciones de la financiación, más allá de la extensión de los vencimientos de la deuda y el coste de la misma, que ya han sido tenidos en cuenta en el análisis cuantitativo, sin que del mismo se desprenda que los cambios sean sustanciales conforme a la NIIF 9.

Por tanto, y conforme a la citada NIIF 9, el Grupo ha reconocido la deuda Senior objeto de refinanciación, en el momento de entrada en vigor de la misma, al valor actual de los pagos futuros calculado en base al Tipo de Interés Efectivo "TIE" de la deuda original. La diferencia entre este valor y el valor en libros de la mencionada deuda previo a la Refinanciación ha supuesto un impacto neto positivo de 10.842 miles de euros registrado dentro del resultado financiero de la cuenta de resultados resumida consolidada a 30 de junio de 2025, conforme al siguiente detalle (*véase nota 13*):

- Impacto negativo de 10.930 miles de euros, correspondiente a la diferencia entre el valor nominal de la deuda refinanciada y su valor en libros previo a la Refinanciación, y que a la fecha de entrada en vigor de la Refinanciación estaba pendiente de imputar a la cuenta de resultados consolidada durante la vigencia de la anterior refinanciación (*véase nota 11b de la Memoria consolidada del Grupo PRISA del ejercicio 2024*).
- Impacto positivo de 21.772 miles de euros, que corresponde a la diferencia entre el valor nominal de la deuda refinanciada y el valor en libros que surge del reconocimiento de la deuda Senior objeto de la Refinanciación al valor actual de los pagos futuros calculado en base al Tipo de Interés Efectivo "TIE" de la deuda original. A partir de ese momento, tal diferencia de valor será imputada como gasto en la cuenta de resultados consolidada utilizando el método del interés efectivo durante la vigencia de la Refinanciación.

Como del análisis de las condiciones acordadas en el marco de la Refinanciación de la deuda Senior se ha concluido que las mismas no constituyen una modificación sustancial de las condiciones anteriores, los gastos de formalización incurridos para llevar a cabo tal Refinanciación se presentan en el epígrafe "*Gastos de formalización*", minorando el epígrafe de "*Deudas con entidades de crédito no corrientes*" del balance de situación resumido consolidado adjunto. La imputación de tales gastos a la cuenta de resultados consolidada se realizará durante la vigencia de la Refinanciación utilizando el método del interés efectivo (*véase nota 13*). El pago de los citados gastos han sido registrados en el epígrafe "*Otros flujos de efectivo de actividades de financiación*" del estado de flujos de efectivo resumido consolidado adjunto.

Deuda Super Senior-

Adicionalmente al préstamo Senior anterior, la Sociedad ha firmado con fecha 9 de mayo de 2025 un contrato para la novación de la deuda Super Senior del año 2022 mediante el citado *“Global Amendment and Restatement Agreement”* (*“Super Senior Term & Revolving Facilities Agreement”*) por un importe máximo de hasta 290.000 miles de euros (frente a 240.000 miles de euros del importe máximo disponible en la anterior refinanciación). Este acuerdo supone una ampliación del plazo de su vencimiento en tres años hasta el 30 de junio de 2029, con un coste referenciado a Euribor+5,25% pagadero en caja. En este sentido, se trata de Euribor a 1, 3 o 6 meses, en función de la ventana de liquidación de intereses elegida por la Sociedad en cada vencimiento de los mismos. Por tanto, la novación anterior ha supuesto un incremento del importe máximo de 50 millones de euros respecto al acuerdo anterior, dispuestos en el momento inicial de la entrada en vigor de la Refinanciación.

Del importe total de la Deuda Super Senior, 250.000 miles de euros corresponden a la deuda Super Senior Term Loan Facility (financiación permanente), dispuesta en el momento de la Refinanciación, y 40.000 miles de euros corresponden a una línea de crédito renovable, deuda Super Senior Revolving Facility, destinada a cubrir necesidades operativas, que no se encontraba dispuesta a 30 de junio de 2025.

La estructura de garantías de esta deuda Super Senior es la misma que la referida anteriormente respecto a la deuda Senior de la Sociedad, de tal forma que los acreedores de dicha deuda y los acreedores de la deuda sindicada comparten el mismo paquete de garantías. No obstante, la deuda Super Senior tiene un rango preferente de cobro y de ejecución de garantías respecto de la deuda Senior en caso de incumplimiento de los contratos de financiación.

En línea con el tratamiento contable dado a la deuda Senior citada anteriormente, las condiciones acordadas en el marco de la Refinanciación de la deuda Super Senior por el importe total existente bajo la refinanciación previa (240.000 miles de euros) no constituyen una modificación sustancial de las condiciones anteriores, tanto desde un punto de vista cuantitativo, como cualitativo; por lo que el Grupo ha reconocido dicha deuda Super Senior objeto de la refinanciación al valor actual de los pagos futuros calculado en base al Tipo de Interés Efectivo *“TIE”* de la deuda original. El importe adicional concedido de la deuda Super Senior por importe de 50.000 miles de euros se ha tratado contablemente como *“nueva deuda”*, registrándose a su valor razonable, que no difiere sustancialmente de su valor nominal. El impacto contable de los efectos anteriores no ha sido significativo en la cuenta de resultados resumida consolidada a 30 de junio de 2025. Asimismo, la práctica totalidad de los gastos de formalización incurridos para llevar a cabo tal Refinanciación se presentan en el epígrafe *“Gastos de formalización”*, minorando el epígrafe de *“Deudas con entidades de crédito no corrientes”* del balance de situación resumido consolidado adjunto. La imputación de tales gastos a la cuenta de resultados consolidada se realizará durante la vigencia de la Refinanciación utilizando el método del interés efectivo (*véase nota 13*).

Pasivos financieros por arrendamiento

La aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos supone el registro de un pasivo financiero asociado a los arrendamientos, cuyo importe a 30 de junio de 2025 asciende a 38.703 miles de euros a largo plazo y 18.930 miles de euros a corto plazo.

En el primer semestre de 2025, el pago asociado a los pasivos financieros por arrendamiento asciende a 13.872 miles de euros (13.312 miles de euros en el primer semestre de 2024).

(11) PROVISIONES NO CORRIENTES

Las provisiones no corrientes incluyen provisiones para impuestos, correspondientes al importe estimado de deudas tributarias probables derivadas de las inspecciones realizadas a diversas sociedades del Grupo (véase nota 7), provisiones constituidas para hacer frente a las responsabilidades probables o ciertas procedentes de indemnizaciones a los trabajadores para rescindir sus relaciones laborales y provisiones por responsabilidades por el importe estimado para hacer frente a otras reclamaciones y litigios probables contra las empresas del Grupo y otras obligaciones futuras contraídas con los empleados.

La composición del epígrafe “Provisiones no corrientes” a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2025	31.12.2024
Para impuestos	390	406
Para indemnizaciones	2.872	2.860
Para responsabilidades y otras	5.300	5.223
Total	8.562	8.489

(12) INGRESOS Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Ingresos de explotación

El detalle de los ingresos de explotación del Grupo a 30 de junio de 2025 y 2024 por sus principales líneas de actividad es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2025	30.06.2024
Ventas de publicidad	154.085	153.439
Ventas de educación	199.883	204.579
Circulación	29.198	28.430
Ventas de productos promocionales y colecciones	14	113
Venta de derechos audiovisuales y programas	3.294	3.100
Prestación de servicios de intermediación	3.701	4.060
Otros servicios	6.847	6.524
Importe neto de la cifra de negocios	397.022	400.245
Ingresos procedentes del inmovilizado	1.608	4.289
Otros ingresos	7.765	21.033
Otros ingresos	9.373	25.322
Total ingresos de explotación	406.395	425.567

En 2024, el epígrafe de “Ingresos procedentes del inmovilizado” incluía, fundamentalmente, el resultado de la operación de venta con arrendamiento posterior de un almacén en México, perteneciente a Editorial Santillana, S.A. de C.V., por importe de 3.492 miles de euros, calculado conforme a la NIIF 16.

Asimismo, en 2024, el epígrafe de “Otros ingresos” incluía el ingreso de 10.000 miles de euros derivado del laudo dictado por el *Centro de Arbitragem Comercial da Câmara do Comércio e Indústria Portuguesa* (“Tribunal de Arbitraje”) el 22 de febrero de 2024 a favor de la Sociedad, el cual declaró que Cofina incumplió sus obligaciones derivadas del contrato de compraventa de

acciones suscrito entre PRISA y Cofina en septiembre de 2019 relativo a la venta de la totalidad de las acciones de Vertix SGPS, S.A. (propietario, en su momento, de Media Capital) y que, por tanto, dicho contrato quedó resuelto de pleno derecho el 11 de marzo de 2020. Conforme al laudo dictado, PRISA tuvo derecho a percibir el anticipo depositado por Cofina en una cuenta escrow (como garantía de la operación y anticipo del precio acordado) (véase nota 13 de la Memoria consolidada del Grupo PRISA del ejercicio 2024).

El cuadro siguiente muestra el desglose de los ingresos del Grupo a 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024 de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan (en miles de euros):

	Venta de publicidad		Venta de educación		Circulación		Otros		Ingresos de explotación	
	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024
Europa	124.211	120.950	-	-	29.198	28.430	17.988	31.582	171.397	180.962
España	124.211	120.950	-	-	29.198	28.430	17.988	31.582	171.397	180.962
América	29.874	32.489	199.883	204.579	-	-	5.241	7.537	234.998	244.605
Colombia	18.453	20.270	21.206	20.431	-	-	1.842	645	41.501	41.346
Brasil	-	-	49.425	71.711	-	-	309	498	49.734	72.209
México	821	1.489	33.866	38.160	-	-	280	3.919	34.967	43.568
Chile	8.627	9.240	11.738	10.906	-	-	330	536	20.695	20.682
Argentina	-	-	36.439	16.676	-	-	29	81	36.468	16.757
Resto de América	1.973	1.490	47.209	46.695	-	-	2.451	1.858	51.633	50.043
TOTAL	154.085	153.439	199.883	204.579	29.198	28.430	23.229	39.119	406.395	425.567

El cuadro siguiente muestra el desglose de los ingresos del Grupo a 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024 por tipo de cliente (en miles de euros):

	30.06.2025	30.06.2024
Venta de publicidad	154.085	153.439
Digital	37.151	36.560
No digital	116.934	116.879
Venta de educación	199.883	204.579
<i>Privado</i>	142.775	151.851
Sistema de suscripción	97.194	105.790
Didáctico	45.581	46.061
<i>Brasil Público</i>	20.571	35.655
<i>Otros mercados (*)</i>	36.537	17.073
Circulación	29.198	28.430
Digital	12.621	10.735
No digital	16.577	17.695
Otros	23.229	39.119
Total	406.395	425.567

(*) Incluye fundamentalmente la venta de educación de Argentina y Venezuela

Personal

El número medio de empleados del Grupo a 30 de junio de 2025 y 2024, distribuido por sexo, es el siguiente:

	30.06.2025	30.06.2024
Hombres	3.725	3.708
Mujeres	3.562	3.489
Total	7.287	7.197

Servicios exteriores

El detalle de los gastos de servicios exteriores del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2025	30.06.2024
Servicios profesionales independientes	35.928	36.729
Arrendamientos y cánones	6.192	7.271
Publicidad	15.130	14.832
Propiedad intelectual	10.262	11.492
Transportes	10.191	10.281
Otros servicios exteriores	64.516	66.007
Total servicios exteriores	142.219	146.612

(13) RESULTADO FINANCIERO

El detalle del resultado financiero del Grupo a 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2025	30.06.2024
Ingresos de inversiones financieras temporales	2.276	2.098
Ingresos financieros por operaciones de cobertura	428	2.783
Otros ingresos financieros	23.747	2.985
Ingresos financieros	26.451	7.866
Intereses de deuda	(36.331)	(43.176)
Ajustes por inflación	(448)	(1.855)
Gastos de formalización de deudas	(409)	(8)
Otros gastos financieros	(7.054)	(5.663)
Gastos financieros	(44.242)	(50.702)
Diferencias positivas de cambio	17.591	14.485
Diferencias negativas de cambio	(20.381)	(15.263)
Diferencias de cambio (neto)	(2.790)	(778)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	(16.175)	(5.482)
Resultado financiero	(36.756)	(49.096)

El epígrafe “*Ingresos de inversiones financieras temporales*” incluye, principalmente, los ingresos por intereses asociados a los depósitos constituidos a corto plazo con los excedentes de caja en el negocio de Educación y Otros.

El epígrafe “*Ingresos financieros por operaciones de cobertura*” incluye la ganancia asociada al ahorro de intereses por la liquidación periódica de las coberturas de tipos de interés contratadas por la Sociedad, conforme a lo descrito en la nota 11.a de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2024.

El epígrafe “*Otros ingresos financieros*” incluye, principalmente, el impacto positivo de 21.772 miles de euros correspondiente a la diferencia entre el valor nominal de la deuda refinanciada y el valor en libros que surge del reconocimiento de la deuda Senior objeto de la Refinanciación al valor actual de los pagos futuros calculado en base al Tipo de Interés Efectivo “TIE” de la deuda original, según lo descrito en la nota 10. A partir de ese momento, tal diferencia de valor es imputada como gasto en el epígrafe de “*Otros gastos financieros*” de la cuenta de resultados consolidada utilizando el método del interés efectivo durante la vigencia de la Refinanciación.

La disminución de los “*Intereses de deuda*” se explica, fundamentalmente, por la minoración del gasto de intereses en Prisa por la disminución del Euribor sobre el coste de la deuda financiera de la Sociedad (la cual está referenciada a este indicador), así como por la menor deuda financiera por la amortización de 50.000 miles de euros de deuda Junior realizada en abril de 2024 con los fondos procedentes de la emisión de Obligaciones Convertibles 2024 y la devolución de 40.000 miles de euros de Deuda Super Senior en dicho año (*véase nota 1a*).

El epígrafe de “*Gastos de formalización de deudas*” incluye la imputación a la cuenta de resultados resumida consolidada de los gastos de formalización de deudas asociados a la Refinanciación desde su entrada en vigor en mayo de 2025 y hasta el 30 de junio de 2025 utilizando el método del interés efectivo, conforme a lo descrito en la nota 10.

El epígrafe “*Otros gastos financieros*” incluye 2.502 miles de euros a 30 de junio de 2025 por el efecto de la actualización del pasivo financiero asociado a los contratos de arrendamiento.

A 30 de junio de 2025, el epígrafe “*Variación de valor razonable de instrumentos financieros*” incluye 15.231 miles de euros (5.200 miles de euros a 30 de junio de 2024) por el gasto imputado en la cuenta de resultados resumida consolidada utilizando el método del tipo de interés efectivo por la diferencia surgida en 2022 entre el valor nominal de la deuda de la Sociedad refinanciada en 2022 y su valor razonable en la fecha de registro inicial, que supuso un ingreso en dicho año (impacto contable registrado hasta la fecha de entrada de la Refinanciación). Este importe incluye 1.082 miles de euros de gasto financiero asociado a la parte de la deuda Junior que ha sido amortizada totalmente en mayo de 2025 por importe de 40.374 miles de euros, y que a la fecha estaba pendiente de imputar a la cuenta de resultados consolidada durante la vigencia de anterior refinanciación, así como el impacto negativo de 10.930 miles de euros por la misma naturaleza y asociado a la entrada en vigor de la Refinanciación en relación con la deuda Senior, según lo descrito en la nota 10.

Asimismo, en este último epígrafe se incluye en 2025 y 2024 el gasto financiero por la variación en el valor razonable de las coberturas de tipo de interés contratadas en el ejercicio 2022 y en el primer semestre de 2023.

(14) SEGMENTOS DE NEGOCIO

El Grupo mantiene un análisis continuado de identificación de sus segmentos de negocio considerando la normativa contable aplicable. De este modo, se ha identificado al Consejo de Administración como la máxima autoridad en la toma de decisiones estratégicas del Grupo, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación. Así, la segmentación ha sido realizada en función de las unidades de negocio, de las cuales se presenta información al citado Consejo de Administración para que evalúe el

rendimiento del segmento y tomen decisiones respecto a los mismos, incluyendo la adecuada asignación de recursos, y todo ello al nivel de los segmentos de negocio identificados.

En consecuencia, a 30 de junio de 2025, se han identificado dos segmentos de actividad, cada uno de los cuales cuenta con un responsable:

- Educación, que incluye fundamentalmente la venta de libros educativos y de los servicios y materiales relacionados con sistemas de enseñanza;
- Media, incluye los negocios de radio y noticias (prensa) y su principal fuente de ingresos son la publicidad, así como la venta de ejemplares y revistas, suscripciones digitales y, adicionalmente, la organización y gestión de eventos y la producción audiovisual.

En la columna de “Otros” de la tabla que se muestra a continuación se incluyen PRISA, Promotora de Actividades América 2010, S.L., Promotora de Actividades América 2010 México, S.A. de C.V., Prisa Participadas, S.L., Vertix, SGPS, S.A. (hasta noviembre de 2024), Prisa Activos Educativos, S.A.U., Prisa Gestión Financiera, S.L., Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia Ltda., World in Progress Congress, S.L.U. y Productora Extremeña de Televisión, S.A.

PRISA es el holding de las empresas del Grupo y, aparte de definir la estrategia global y prestar apoyo a los negocios para su cumplimiento, tiene por objetivo prioritario velar por el mantenimiento de la fortaleza financiera del Grupo, maximizando el perfil de generación de caja y haciéndolo estable en el tiempo, así como controlar la deuda, en el marco de un compromiso rotundo con los criterios de sostenibilidad y ESG. Prisa Gestión Financiera, S.L.U. es la entidad que centraliza la tesorería del Grupo en España y el resto son sociedades sin actividad significativa.

A continuación, se presenta la información por segmentos de estas actividades durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2025 y 2024 (en miles de euros). La columna de ajustes y eliminaciones muestra, fundamentalmente, la eliminación de las operaciones entre empresas del Grupo:

	EDUCACIÓN		MEDIA		OTROS		AJUSTES Y ELIMINACIONES		GRUPO PRISA	
	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024
Ingresos de explotación	201.198	209.297	205.719	206.676	2.474	12.293	(2.996)	(2.699)	406.395	425.567
- Ventas externas	201.196	209.279	205.179	206.065	20	10.023	0	200	406.395	425.567
- Publicidad	0	0	154.085	153.439	0	0	0	0	154.085	153.439
- Venta de educación	199.883	204.579	0	0	0	0	0	0	199.883	204.579
- Circulación	0	0	29.198	28.430	0	0	0	0	29.198	28.430
- Venta de derechos audiovisuales y programas	0	0	3.294	3.100	0	0	0	0	3.294	3.100
- Otros	1.313	4.700	18.602	21.096	20	10.023	0	200	19.935	36.019
- Ventas entre segmentos	2	18	540	611	2.454	2.270	(2.996)	(2.899)	0	0
- Publicidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Venta de educación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Circulación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Venta de derechos audiovisuales y programas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Otros	2	18	540	611	2.454	2.270	(2.996)	(2.899)	0	0
Gastos de explotación	(178.401)	(188.051)	(205.079)	(202.751)	(6.958)	(6.165)	2.997	2.911	(387.441)	(394.056)
- Consumos	(35.458)	(39.565)	(12.891)	(13.107)	(101)	0	16	(3)	(48.434)	(52.675)
- Gastos de personal	(59.221)	(62.114)	(104.242)	(99.128)	(3.081)	(2.705)	0	0	(166.544)	(163.947)
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(17.996)	(18.605)	(13.592)	(13.411)	(278)	(274)	0	11	(31.866)	(32.279)
- Servicios exteriores	(67.586)	(70.015)	(74.116)	(76.314)	(3.498)	(3.185)	2.981	2.902	(142.219)	(146.612)
- Variación de las provisiones de tráfico	1.707	2.561	(236)	(541)	0	0	0	0	1.471	2.020
- Variación de las provisiones de cartera con empresas del Grupo	0	0	0	0	0	(1)	0	1	0	0
- Perd. de valor de fondo de comercio/Det. y perd. de inmov.	153	(313)	(2)	(250)	0	0	0	0	151	(563)
Resultado de explotación	22.797	21.246	640	3.925	(4.484)	6.128	1	212	18.954	31.511
Ingresos financieros	4.331	5.107	3.087	3.247	34.141	17.708	(15.108)	(18.196)	26.451	7.866
- Ingresos por intereses	1.919	3.014	2.916	2.779	10.325	12.454	(15.108)	(18.195)	52	52
- Otros ingresos financieros	2.412	2.093	171	468	23.816	5.254	0	(1)	26.399	7.814
Gastos financieros	(7.950)	(8.055)	(7.692)	(8.701)	(43.709)	(52.142)	15.109	18.196	(44.242)	(50.702)
- Gastos por intereses	(3.326)	(2.342)	(5.937)	(6.968)	(42.177)	(52.061)	15.109	18.195	(36.331)	(43.176)
- Otros gastos financieros	(4.624)	(5.713)	(1.755)	(1.733)	(1.532)	(81)	0	1	(7.911)	(7.526)
Variación de valor de instrumentos financieros	(36)	248	0	0	(16.139)	(5.730)	0	0	(16.175)	(5.482)
Diferencias de cambio (neto)	(1.214)	(593)	(1.573)	(187)	(2)	2	(1)	0	(2.790)	(778)
Resultado financiero	(4.869)	(3.293)	(6.178)	(5.641)	(25.709)	(40.162)	0	0	(36.756)	(49.096)
Resultado de sociedades por el método de la participación	(95)	0	(1.028)	2.773	0	0	0	0	(1.123)	2.773
Resultado antes de impuestos de las actividades continuadas	17.833	17.953	(6.566)	1.057	(30.193)	(34.034)	1	212	(18.925)	(14.812)
Impuesto sobre Sociedades	(10.301)	(9.965)	(1.089)	(1.259)	2.110	1.463	0	0	(9.280)	(9.761)
Resultado de actividades continuadas	7.532	7.988	(7.655)	(202)	(28.083)	(32.571)	1	212	(28.205)	(24.573)
Rtdo. después de impuestos de las actividades interrumpidas	0	0	0	0	0	(17)	0	0	0	(17)
Resultados del ejercicio consolidados	7.532	7.988	(7.655)	(202)	(28.083)	(32.588)	1	212	(28.205)	(24.590)
Intereses minoritarios	38	(62)	489	255	0	0	3	14	530	207
Resultado atribuido a la sociedad dominante	7.570	7.926	(7.166)	53	(28.083)	(32.588)	4	226	(27.675)	(24.383)

	EDUCACIÓN		MEDIA		OTROS		AJUSTES Y ELIMINACIONES		GRUPO PRISA	
	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024
Activo	458.131	515.203	481.986	491.680	2.480.283	2.500.290	(2.613.533)	(2.627.106)	806.867	880.067
- No corrientes (excepto método de la participación)	147.269	152.345	189.850	201.289	1.964.774	1.969.140	(1.963.254)	(1.975.238)	338.639	347.536
- Inversiones contabilizadas por el método de la participación	905	0	38.744	40.834	0	0	0	0	39.649	40.834
- Corrientes	309.957	362.858	253.304	249.444	515.509	531.150	(650.280)	(651.868)	428.490	491.584
- Activos mantenidos para la venta	0	0	88	113	0	0	1	0	89	113
Pasivo y Patrimonio Neto	458.131	515.203	481.986	491.680	2.480.283	2.500.290	(2.613.533)	(2.627.106)	806.867	880.067
- FF.PP	247.577	250.236	45.748	66.729	1.294.318	1.286.831	(1.960.084)	(1.972.275)	(372.441)	(368.479)
- No corrientes	21.775	27.781	46.689	48.496	785.307	806.691	(2.607)	(2.420)	851.164	880.548
- Corrientes	188.779	237.186	389.544	376.451	400.658	406.768	(650.842)	(652.411)	328.139	367.994
- Pasivos mantenidos para la venta	0	0	5	4	0	0	0	0	5	4

Los principales ajustes y eliminaciones relativos a la cuenta de resultados resumida consolidada corresponden a operaciones de venta y servicios entre segmentos, así como a los ingresos y gastos por intereses asociados a financiación entre las compañías del Grupo. En lo que se refiere al balance de situación resumido consolidado, la naturaleza de los ajustes y eliminaciones se debe fundamentalmente a la eliminación de las inversiones en empresas del Grupo a largo plazo, así como de saldos financieros y fiscales a corto plazo.

En cuanto a la distribución geográfica, las actividades del Grupo se ubican en Europa y América. La actividad en Europa se desarrolla fundamentalmente en España y la actividad en América se desarrolla en más de veinte países, fundamentalmente en Brasil, México, Chile, Colombia y Argentina. Por esto el Grupo también presenta su información siguiendo una distribución geográfica.

El siguiente cuadro muestra el desglose del importe neto de la cifra de negocios consolidada del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que lo originan:

(miles de euros)	30.06.2025	30.06.2024
Europa	165.095	161.337
España	165.095	161.337
América	231.927	238.908
Brasil	49.425	71.728
Colombia	39.659	40.701
México	34.693	39.656
Chile	20.468	20.263
Argentina	36.468	16.757
Resto de América	51.214	49.803
Total	397.022	400.245

(15) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Transacciones efectuadas con partes vinculadas

Las transacciones efectuadas con partes vinculadas en el período de seis meses terminado el 30 de junio del 2025 y 2024 han sido las siguientes, en miles de euros:

	30.06.2025			30.06.2024		
	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo y asociadas	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Accionistas significativos
Gastos financieros	-	40	-	-	-	-
Recepción de servicios	10	485	-	15	539	1.108
Otros gastos	4.077	2	-	2.767	3	-
Total gastos	4.087	527	-	2.782	542	1.108
Ingresos financieros	-	-	-	-	10	-
Prestación de servicios	-	4.846	-	-	4.457	13.662
Dividendos recibidos	-	85	-	-	856	-
Total ingresos	-	4.931	-	-	5.323	13.662

Todas las operaciones con partes vinculadas se han efectuado en condiciones de mercado.

Operaciones realizadas con Administradores y Directivos

El importe agregado de 10 miles de euros se corresponde con:

- i. Servicios de asesoramiento legal puntuales prestados por la firma de abogados ECIJA a sociedades del Grupo PRISA durante el primer semestre de 2025 por importe de 3 miles de euros. D. Pablo Jiménez de Parga (Secretario del Consejo de Administración de PRISA y miembro de la Alta Dirección) es Vicepresidente Ejecutivo de ECIJA.
- ii. Servicios de búsqueda y coordinación de artistas y de labores de dirección para programas de TV, prestados a Podium Podcast, S.L.U. (empresa del Grupo PRISA) por The Pool Guest, S.L., sociedad participada por el consejero de PRISA D. Andrés Varela Entrecanales (quien, además, es Administrador y Presidente de la misma) por importe de 7 miles de euros.

El importe de 4.077 miles de euros corresponde al devengo de las remuneraciones de los Administradores y Alta Dirección, de acuerdo con el detalle y explicaciones que constan en la nota 16.

Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo y asociadas

El importe agregado de 527 miles de euros de gastos comprende, fundamentalmente, el gasto por comisiones de publicidad con Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L.

El importe agregado de 4.931 miles de euros incluye, fundamentalmente, los ingresos percibidos por comercialización de publicidad con Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L. y en menor medida, los ingresos por prestación de servicios de asistencia técnica y asesoría con Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.

Nota informativa adicional

- i. El consejero de PRISA D. Joseph Oughourlian ostenta una participación significativa en el capital social de Indra Sistemas, S.A., a través de Amber Capital UK, LLP, desde el año 2022.

En diciembre de 2022 expiraron los contratos de prestación de servicios que Indra venía prestando a las empresas de Grupo PRISA desde 2017. Santillana y PRISA Media han contratado nuevos servicios informáticos a Indra para el periodo 2023-2025. Adicionalmente, durante el primer semestre de 2025, Indra y las empresas del Grupo PRISA han mantenido otras relaciones comerciales puntuales en el curso habitual de sus negocios. Si bien estas transacciones no tienen la consideración de operaciones vinculadas bajo la NIC 24 y no están incluidas en el cuadro anterior, a efectos informativos y en aras de una mayor transparencia, se hace constar que el gasto registrado en la cuenta de resultados resumida consolidada de PRISA durante el primer semestre de 2025 asciende a aproximadamente 2,2 millones de euros.

- ii. Por otra parte, se hace constar que Vivendi, S.E. devino accionista significativo de PRISA en el ejercicio 2021 y está representado en el Consejo de Administración de PRISA (a través de la consejera dominical D^a Carmen Fernández de Alarcón) desde junio de 2021. D^a Carmen Fernández de Alarcón es, además, Consejera Delegada de Havas Worldwide S.L.

Hasta diciembre de 2024, Grupo Havas (el cual incluye la sociedad Havas Worldwide, S.L. y otras sociedades, y que será referido como “Havas”) ha sido una filial de Vivendi. Como resultado del proyecto de escisión que Vivendi llevó a cabo, en la actualidad Havas es una empresa independiente a Vivendi, cuya sociedad holding cotiza en la bolsa de Ámsterdam.

Havas mantiene una relación comercial con empresas del Grupo PRISA desde hace varios años. Hasta el ejercicio 2024 (inclusive), PRISA ha reportado las transacciones y saldos con Havas como operaciones vinculadas con Vivendi (accionista significativo de PRISA). Desde la escisión Vivendi/ Havas dichas operaciones ya no se consideran realizadas con Vivendi, sino con Havas directamente y, por tanto, bajo la NIC 24 no tienen la consideración de operaciones vinculadas y no se incluyen en el cuadro anterior. No obstante, a efectos informativos y en aras de una mayor transparencia, se informa de que el gasto registrado en la cuenta de resultados resumida consolidada de PRISA durante el primer semestre de 2025 con Havas asciende a 952 miles de euros (que incluye, fundamentalmente, el gasto por la compra de espacios publicitarios y la recepción de servicios de estrategia, estudios de mercado, creatividad e identificación de hábitos de consumo y nichos de producto de consumidores con empresas de Havas) y el ingreso asciende a 12.012 miles de euros (que incluye, fundamentalmente, el ingreso de las sociedades pertenecientes al Grupo PRISA por prestación de servicios de publicidad con empresas de Havas).

Saldos con partes vinculadas

Por otra parte, los saldos mantenidos con partes vinculadas a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes, en miles de euros:

	30.06.2025			31.12.2024		
	Administradores y directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo y asociadas	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Accionistas significativos
Deudores	-	4.666	-	-	3.410	6.381
Total cuentas por cobrar	-	4.666	-	-	3.410	6.381
Deudas por operaciones de tráfico	3	1.809	-	4	582	808
Total cuentas por pagar	3	1.809	-	4	582	808

Saldos con Administradores y directivos

El importe agregado de 3 miles de euros se corresponde con:

- i. saldo pendiente de pago a The Pool Guest, S.L., por los servicios de búsqueda y coordinación de artistas prestados a Podium Podcast, S.L.U. durante el primer semestre del ejercicio 2025, por importe de 1 miles de euros.

- ii. saldo pendiente de pago a la firma de abogados ECIJA por los servicios de asesoramiento legal puntuales prestados a sociedades de Grupo PRISA durante el primer semestre de 2025, por importe de 2 miles de euros.

Saldos con personas, sociedades o entidades del Grupo y asociadas

El importe de 4.666 miles de euros incluye los saldos pendientes de cobro con sociedades asociadas, fundamentalmente con Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. y con Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L. por prestación de servicios de asistencia técnica y asesoría y por comercialización de publicidad, respectivamente.

El importe de 1.809 miles de euros incluye los saldos pendientes de pago con sociedades asociadas, fundamentalmente con Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L. por comisiones de publicidad.

Otras transacciones

Por último, el detalle de otras transacciones efectuadas durante el primer semestre del 2025 y 2024 con partes vinculadas ha sido el siguiente, en miles de euros:

	30.06.2025		30.06.2024	
	Administradores y Directivos	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Accionistas significativos
Otras operaciones	460	-	160	69.611

Transacciones realizadas con administradores y directivos-

El importe de 460 miles de euros se corresponde con servicios de asesoramiento legal puntuales prestados por la firma de abogados ECIJA a PRISA durante el primer semestre de 2025, asociados, entre otros asuntos, a la refinanciación, a la ampliación de capital de marzo de 2025 (véase nota 9) y a las ventanas de conversión de las obligaciones convertibles.

(16) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

Durante el primer semestre del 2025 y 2024 las sociedades del Grupo han registrado los siguientes importes por retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de PRISA y miembros de la alta dirección:

	Miles de euros	
	30.06.2025	30.06.2024
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	743	600
Sueldos	507	613
Retribución variable en efectivo	475	374
Sistema de retribuciones basados en acciones	182	462
Indemnizaciones	1.326	-
Otros	40	13
Total remuneración administradores	3.273	2.062
Total remuneración Alta Dirección	804	705

La remuneración agregada de los Consejeros de PRISA y de la alta dirección que se refleja en la tabla anterior corresponde al gasto registrado por Promotora de Informaciones, S.A. así como por otras sociedades del Grupo distintas a ésta y, en consecuencia, se ajusta a las provisiones contables realizadas en la cuenta de resultados resumida consolidada.

Retribuciones a los Consejeros:

En relación con el primer semestre de 2025

- i. El 26 de febrero de 2025 el consejero ejecutivo D. Carlos Núñez cesó como consejero de PRISA y como Presidente Ejecutivo de PRISA Media y su contrato de prestación de servicios con PRISA Media, S.A.U. fue resuelto y liquidado, por lo que en la tabla anterior se incluye su retribución hasta el momento de su cese.

El 20 de mayo de 2025 D^a Pilar Gil Miguel (que en dicha fecha era consejera ejecutiva de PRISA y Directora General Financiera (CFO) de PRISA), fue nombrada Consejera Delegada (CEO) de PRISA Media. Con efectos desde dicha fecha la Sra. Gil cesó en sus funciones de CFO de PRISA.

A 30 de junio de 2025 los consejeros ejecutivos de PRISA son la CEO de PRISA Media D^a Pilar Gil y el Presidente Ejecutivo de Santillana D. Francisco Cuadrado.

- ii. Dentro de la "Retribución variable en efectivo", están incluidos los siguientes conceptos:
 - o Reflejo contable de la retribución variable anual (bonus) teórica de D^a Pilar Gil y D. Francisco Cuadrado, consejeros ejecutivos a 30 de junio de 2025, en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2025. En el primer semestre de 2025 se ha registrado un gasto por importe de 250 miles de euros por este concepto.
 - o Retribución variable anual (bonus) teórica de D. Carlos Núñez, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 26 de febrero de 2025, por importe de 104 miles de euros, que le han sido satisfechos de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de extinción de su contrato con PRISA Media.

- Regularización del bono 2024, pagado en 2025, de D^a Pilar Gil, D Francisco Cuadrado y D. Carlos Nuñez, por importe de 121 miles de euros.
- iii. En relación con los “Sistemas de retribuciones basados en acciones”, se hace constar lo siguiente:

- “Plan de incentivos 2022-2025 de la anterior CFO de PRISA:

Hasta el momento de su nombramiento como CEO de PRISA Media, D^a Pilar Gil ha sido beneficiaria de un plan de incentivos a medio plazo, como CFO de PRISA, ligado al cumplimiento de determinados objetivos cuantitativos financieros recogidos en el presupuesto de PRISA (Cash Flow ajustado del Grupo PRISA) en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, pagadero en acciones. El Plan fue aprobado por el Consejo de Administración de PRISA el 26 de julio de 2022 y por la Junta de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2023.

A la Sra. Gil se le asignaron un número teórico de acciones equivalente a 300 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan (concretamente se le asignaron 554.097 acciones teóricas por cada año de duración del Plan, que hacen un total de 2.216.388 acciones teóricas). El cálculo anterior se realizó considerando el valor bursátil promedio de la acción de PRISA durante el último trimestre de 2021.

En el primer semestre 2025 se ha registrado un gasto de 104 miles euros por este Plan.

- “Plan de incentivos 2022-2025 del Presidente Ejecutivo de Santillana”:

El Presidente Ejecutivo de Santillana, D. Francisco Cuadrado, es beneficiario de un plan de incentivos a medio plazo ligado al cumplimiento de determinados objetivos cuantitativos financieros recogidos en el presupuesto de Santillana (vinculados al EBIT y al Cash Flow) en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, que es pagadero en acciones. El plan fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 24 de mayo de 2022 y por la Junta Ordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el 28 de junio de 2022.

Al Sr. Cuadrado se le asignaron un número de acciones teóricas equivalentes a 500 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan que servirán de referencia para determinar el número final de acciones a entregar (concretamente se le han asignado 923.494 acciones teóricas por cada año de duración del Plan, que hacen un total de 3.693.976 acciones teóricas). El cálculo se realizó considerando el valor bursátil promedio de la acción de PRISA durante el último trimestre de 2021.

En el primer semestre 2025 se ha registrado un gasto de 158 miles euros por este Plan.

- “Plan de incentivos 2022-2025 del anterior Presidente Ejecutivo de PRISA Media”:

Hasta el momento de su cese como Presidente Ejecutivo de PRISA Media, el Sr. Núñez ha sido beneficiario de un plan de incentivos a medio plazo ligado al cumplimiento de determinados objetivos cuantitativos financieros recogidos en el presupuesto de PRISA Media (vinculados al EBITDA, Cash Flow e ingresos digitales) en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, pagadero en acciones. El Plan fue aprobado por el Consejo de Administración el 21 de diciembre de 2021, fue posteriormente modificado por el Consejo con fecha 26 de abril de 2022 y también fue aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el 28 de junio de 2022.

Al Sr. Núñez se le asignaron un número de acciones teóricas equivalentes a 500 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan que servirían de referencia para determinar el número final de acciones a entregar (concretamente se le asignaron 923.494 acciones teóricas por cada año de duración del Plan, que hacen un total de 3.693.976 acciones teóricas). El cálculo se realizó considerando el valor bursátil promedio de la acción de PRISA durante el último trimestre de 2021.

En relación con la salida de D. Carlos Núñez del Grupo, el Consejo de Administración de PRISA, a propuesta de la CNRGC, acordó que, atendiendo a la labor realizada por el Sr. Núñez durante el desempeño de sus funciones, éste percibiera las acciones que se iban a liquidar a su favor en el ejercicio 2025, por el cumplimiento de los objetivos correspondientes al ejercicio 2022 (tercer y último tercio), al ejercicio 2023, parcialmente, (segundo tercio) y al ejercicio 2024, también parcialmente (primer tercio).

Así, el Sr. Núñez ha recibido 423.824 acciones netas en liquidación de su Plan, en los términos previstos en el acuerdo de extinción de su Contrato. Puesto que el Sr. Núñez no percibirá el resto del incentivo del Plan, en el primer semestre 2025 se ha revertido el importe provisionado. Se ha registrado un menor gasto de 80 miles de euros en la cuenta de resultados resumida consolidada por estos conceptos.

Adicionalmente se hace constar que en el primer semestre 2025, la Sra. Gil y el Sr. Cuadrado han recibido un determinado número de acciones netas (442.054 y 469.024, respectivamente) en liquidación del primer tercio del incentivo del ejercicio 2024, del segundo tercio del incentivo del ejercicio 2023 y del tercer y último tercio del incentivo del ejercicio 2022, de acuerdo con las condiciones de los Planes. Estas entregas de acciones no han tenido ningún impacto en la cuenta de resultados resumida consolidada del primer semestre de 2025.

- iv. Dentro de "*Indemnizaciones*" se incluyen los gastos por la terminación contractual del Sr. Núñez con PRISA Media, de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de extinción de su contrato, por importe de 1.326 miles de euros.
- v. Dentro de "*Otros*" se incluyen los siguientes conceptos:
 - o Gasto por importe de 14 miles de euros por el Plan de Incentivos del que era beneficiario el anterior Presidente Ejecutivo de PRISA Media, correspondiente al

periodo comprendido entre el 20 de mayo y el 30 de junio de 2025, en tanto que a la nueva CEO de PRISA Media (Sra. Gil) se le tendrá que satisfacer, en efectivo, una retribución variable equivalente a la que le hubiera correspondido al anterior Presidente Ejecutivo de PRISA Media en virtud del referido Plan, en los términos que acuerde el Consejo de Administración de PRISA.

- Seguros de salud y vida/accidentes de los consejeros ejecutivos (D^a Pilar Gil, D. Francisco Cuadrado y D. Carlos Nuñez hasta el momento de su cese) por importe de 12 miles de euros.
 - Retribución en especie correspondiente al uso de vehículo, en los términos que refleja la política de flota de vehículos de Grupo PRISA, por importe de 14 miles de euros.
- vi. No se han realizado otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante el primer semestre de 2025.

Remuneraciones de la Alta Dirección:

La remuneración agregada de la Alta Dirección es el reflejo contable de la remuneración correspondiente a los miembros de la alta dirección que no son consejeros ejecutivos de PRISA. En el primer semestre de 2025 ha ascendido a 804 miles de euros y en el primer semestre de 2024 fue de 705 miles de euros.

En relación con el primer semestre 2025

- i. La remuneración incluida a 30 de junio de 2025 es la correspondiente a los siguientes directivos: el Secretario del Consejo de Administración D. Pablo Jiménez de Parga; el Director Financiero de PRISA D. Francisco Javier Ruiz (desde su incorporación a este cargo en mayo de 2025); el Director Corporativo y de Relaciones Institucionales D. Jorge Rivera; la Directora Corporativa de Presidencia y Comunicación de PRISA D^a Paloma Bravo (desde su incorporación a este cargo en marzo de 2025); la anterior Directora de Comunicación D^a Ana Ortas (hasta su cese en marzo de 2025); la Directora de Sostenibilidad D^a Rosa Junquera; el Director Corporativo de Personas y Talento D. Jesús Torres; y, además, la directora de auditoría interna de PRISA D^a Virginia Fernández.
- ii. El Sr. Jiménez de Parga tiene suscrito con la Sociedad un contrato mercantil de prestación de servicios profesionales, en virtud del cual la contraprestación que le corresponde por los servicios profesionales que presta a la Sociedad consiste exclusivamente en una retribución fija mensual.
- iii. La remuneración de los Directivos incluye, entre otros conceptos:
 - Sueldos.
 - Retribución variable anual (bonus): es el reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los Directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2025.

- Regularización del bono 2024 pagado en 2025.
- “Plan de incentivos 2022-2025 del Equipo Directivo (PRISA Media, Santillana y PRISA Corporativo)”: El Consejo de Administración de PRISA en su reunión celebrada el 26 de abril de 2022 aprobó un plan de incentivos a medio plazo, pagadero en acciones, del que son beneficiarios un colectivo de directivos de PRISA Media, Santillana y PRISA Corporativo. A 30 de junio de 2025 solo uno de los miembros de la alta dirección es beneficiario de este Plan. Su Plan está ligado al cumplimiento del objetivo cuantitativo financiero establecido (*Free Cash Flow*) de su presupuesto, en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025.

En el primer semestre 2025 y en relación con el único directivo de la alta dirección que es beneficiario de este Plan, se ha registrado un gasto de 3 miles de euros por este Plan.

- El gasto por la terminación de la relación contractual de la anterior Directora de Comunicación D^a Ana Ortas.
 - Seguros de salud y vida/accidentes.
 - Retribución en especie correspondiente al uso de vehículo, en los términos que refleja la política de flota de vehículos de Grupo PRISA.
- iv. No se han realizado otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto a los miembros de la Alta Dirección durante el primer semestre de 2025.

(17) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

A 30 de junio de 2025, PRISA había prestado garantías personales (incluyendo contragarantías) por importe de 1.337 miles de euros.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, el posible efecto en la cuenta de resultados resumida consolidada adjunta de los avales y garantías prestados no sería significativo.

(18) LITIGIOS Y RECLAMACIONES EN CURSO

A) CNMC - Santillana

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), mediante Resolución de 30 de mayo de 2019, declaró que algunas sociedades del Grupo Santillana - habrían cometido dos infracciones la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia y del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea; imponiendo una sanción acumulada de 9.214 miles de euros.

El 19 de julio de 2019 se interpuso recurso contencioso-administrativo contra la referida Resolución ante la Sección Sexta de la Audiencia Nacional.

Una vez tramitado el referido recurso contencioso administrativo, la Audiencia Nacional ha dictado sentencia de 9 de mayo de 2025, por la que se estima el recurso contencioso administrativo interpuesto por Santillana y las sociedades de su grupo, anulando en su integridad la resolución sancionadora de la CNMC.

La referida sentencia favorable a Santillana ha sido recurrida en casación. La Audiencia Nacional notificó a Santillana el Auto de 2 de julio de 2025 en virtud del cual se emplazaba a las partes para que comparecieran dentro del plazo de quince (15) días ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, donde se tramitará el recurso de casación. El 28 de julio de 2025 Santillana se ha personado ante el mencionado tribunal, oponiéndose a la admisión del recurso de casación.

Los Administradores y los asesores legales internos y externos del Grupo no consideran probable que, de la resolución de este procedimiento, se deriven pasivos significativos no registrados por el Grupo.

B) CNMC - DTS

El Grupo mantenía registrada a 31 de diciembre de 2024 una provisión por importe de 3.320 miles de euros, asociada a una sentencia desfavorable recibida por Telefónica y comunicada a PRISA por parte de esta última en enero de 2022 (que fue recurrida en casación por Telefónica), en relación con determinadas operaciones de Distribuidora de Televisión Digital, S.A. ("DTS"), filial que fue vendida a dicha compañía en 2015. El acuerdo de venta de DTS a Telefónica contemplaba la asunción, por parte de PRISA de un porcentaje de los daños derivados de este procedimiento judicial.

Mediante sentencia firme de 6 de noviembre de 2024, el Tribunal Supremo declaró no haber lugar al referido recurso de casación, por lo que, terminado el procedimiento judicial, Telefónica ha pagado los daños derivados del juicio conocidos hasta el momento, y ha repercutido a PRISA la parte que le corresponde. PRISA ha pagado en abril de 2025 a Telefónica el porcentaje de dichos daños según el referido acuerdo de venta de DTS a Telefónica.

C) Otros litigios

Asimismo, el Grupo mantiene provisionados aquellos litigios y reclamaciones en curso para los que se estima probable la salida de recursos para liquidar sus obligaciones.

(19) HECHOS POSTERIORES

En el mes de julio de 2025, PRISA ha contratado una cobertura de tipos de interés sobre un nominal de su deuda bancaria de 200 millones de euros mediante un *collar* sobre el Euribor a 3 meses con un rango de 1,837% - 2,217%. Esta cobertura mitiga el impacto de cualquier subida del Euribor a 3 meses por encima del 2,217%, a cambio de limitar el ahorro máximo en pago de intereses a un Euribor de 1,837%, en caso de que este indicador disminuyese por debajo de este último nivel. La cobertura no ha conllevado desembolso de prima, pero ha requerido un colateral de caja por importe de 4.750 miles de euros, que no será disponible hasta la fecha de vencimiento del instrumento (junio de 2028), momento en el cual, dicho importe será reembolsado en su totalidad a PRISA.

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Informe de Gestión Intermedio Resumido Consolidado correspondiente al
período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE
JUNIO DE 2025

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Los negocios del Grupo continúan avanzando con su hoja de ruta estratégica, con foco en la transformación digital, la aceleración de los modelos de suscripción y el desarrollo de nuevos formatos digitales, en un marco de planes de mejora de eficiencia continua.

Al finalizar el primer semestre de 2025, el negocio de Educación alcanza los 3,4 millones de suscripciones en sus sistemas educativos. En el negocio de Media, se alcanzan los 150 millones de navegadores únicos en promedio mensual, junto con una media mensual de 51 millones de descargas de contenidos de audio y 101 millones de horas de escucha en streaming. En cuanto a El País, se alcanzan los 426.301 suscriptores totales.

La misión social de PRISA sigue siendo un pilar básico en su hoja de ruta, como grupo empresarial centrado en dos sectores tan esenciales como la Educación y los Medios de comunicación. El propósito de PRISA es impulsar el progreso de las personas y la sociedad, poniendo a su servicio educación de calidad, información rigurosa y entretenimiento innovador. La información rigurosa y el acceso a la mejor educación juegan hoy un papel más relevante que nunca. El Grupo siempre da la máxima prioridad a la continuidad, con el mejor desempeño posible, de sus actividades, reafirmando su compromiso social. De este modo, en apoyo a la sociedad española y latinoamericana, PRISA mantiene su compromiso garantizando el acceso a: información amplia, rigurosa y veraz; entretenimiento innovador y de calidad; y, como no, a una amplia oferta de servicios educativos.

En el primer semestre de 2025 el entorno económico y geopolítico continúa siendo incierto, adverso y complejo. Los recientes conflictos arancelarios entre Estados Unidos y el resto de países, suponen un riesgo adicional que pueden impactar en la evolución macroeconómica, con un posible incremento de la inflación y los tipos de interés.

En cuanto a los resultados del Grupo en el primer semestre 2025, es importante destacar que han estado impactados por un efecto extraordinario en la comparativa con el primer semestre de 2024: en febrero 2024 se registraron 10 millones de euros en el epígrafe de “Otros ingresos” de la cuenta de resultados consolidada del Grupo, tras el laudo arbitral favorable en relación con el conflicto por la venta fallida del negocio de Media Capital a Cofina en 2020 (véase nota 12 de las notas intermedias resumidas consolidadas adjuntas). Para analizar de forma homogénea la evolución del Grupo en el primer semestre de 2025 en relación con el primer semestre de 2024, es importante aislar este efecto.

Teniendo en cuenta este efecto, el resumen de los resultados del Grupo, comparado con los resultados del primer semestre de 2024, es el siguiente:

- Los ingresos de explotación alcanzan los 406,4 millones de euros (-4,5% vs 2024; +3,1% a tipo de cambio constante). Sin incluir el impacto del laudo de Cofina, los ingresos crecen un +5,6% vs 2024 a tipo de cambio constante (-2,2% en euros). El negocio de Santillana se ha visto impactado tanto por el efecto cambiario negativo como por la disminución del negocio público en Brasil asociados a la estacionalidad propia del mercado (pedidos pendientes del PNLD de 2023 entregados y facturados en el primer semestre de 2024 y reducción de otras ventas públicas). Estos efectos se han compensado con ventas institucionales del Gobierno de Argentina y la mejora de las campañas del negocio privado. El negocio de Media muestra crecimiento de los ingresos publicitarios (por la buena evolución del negocio de radio en España) y crecimiento del modelo de pago por suscripción digital de El País.
- Los gastos de explotación (excluidas las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado) alcanzan los 355,8 millones de euros (-1,5% vs 2024; +3,9% a tipo de cambio constante y excluyendo indemnizaciones). El crecimiento de los gastos a tipo de cambio constante se debe fundamentalmente al impacto de las ventas institucionales al Gobierno de Argentina en Santillana, mayores gastos de estructura en Prisa Media y al incremento en gastos de personal (por aplicación de la inflación en los convenios, por incremento de las cuotas de la Seguridad Social y mayores retribuciones a comerciales). Estos efectos se compensan con la menor actividad del negocio público de Brasil y con las medidas de eficiencia que el Grupo sigue aplicando, contribuyendo a la mejora de los márgenes.
- El EBITDA alcanza los 50,6 millones de euros disminuyendo respecto a 2024 un -21,3% (-8,3% a tipo de cambio constante). Excluyendo el efecto extraordinario ya mencionado de Cofina y el efecto cambiario, el EBITDA crece un +8,6% respecto a 2024 (+16,3% si se excluye el impacto del mayor gasto en indemnizaciones). El Grupo utiliza, entre otros, el EBITDA como indicador para seguir la evolución de sus negocios y establecer sus objetivos operacionales y estratégicos, por tanto, esta "medida alternativa de rendimiento" es importante para el Grupo y es utilizada por el resto de las empresas del sector. El EBITDA es el resultado de adicionar al resultado de explotación las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor de fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado.

En las tablas siguientes se detalla la conciliación entre el EBITDA y el resultado de explotación del Grupo para cada uno de los segmentos del primer semestre de 2025 y 2024 (en millones de euros):

	30.06.2025			
	Educación	Media	Otros	Grupo PRISA
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	22,8	0,6	(4,4)	19,0
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	18,0	13,6	0,3	31,9
Deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado	(0,2)	0,0	0,0	(0,2)
EBITDA	40,6	14,2	(4,2)	50,6

	30.06.2024			
	Educación	Media	Otros	Grupo PRISA
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	21,2	3,9	6,4	31,5
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	18,6	13,4	0,3	32,3
Deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado	0,4	0,3	(0,1)	0,6
EBITDA	40,2	17,6	6,6	64,3

Los tipos de cambio han tenido un impacto negativo en la evolución de los resultados del Grupo en el primer semestre de 2025, en comparación con el mismo período de 2024: -32,4 millones de euros en ingresos y -8,4 millones de euros en EBITDA. Destaca la depreciación del peso argentino (en un entorno de hiperinflación), del real brasileño y del peso mexicano. En este sentido, PRISA define el efecto cambiario como la diferencia entre la magnitud financiera convertida a tipo de cambio del ejercicio corriente y la misma magnitud financiera convertida a tipo de cambio del ejercicio anterior. El Grupo hace un seguimiento tanto de los ingresos de explotación como del EBITDA excluyendo el citado efecto cambiario a efectos de comparabilidad y para medir la gestión aislando el efecto de las fluctuaciones de las monedas en los distintos países. Por tanto, esta “medida alternativa de rendimiento” es importante para poder medir y comparar el desempeño del Grupo aislando el efecto cambiario, que distorsiona la comparabilidad entre años.

La siguiente tabla muestra el efecto del tipo de cambio en ingresos de explotación y EBITDA para los negocios de Educación, Media y para el Grupo PRISA (en millones de euros):

	2025	Efecto cambiario	2025 excluyendo efecto cambiario	2024	Var. Excluyendo efecto cambiario	Var. (%) Excluyendo efecto cambiario
Educación						
Ingresos de explotación	201,2	(30,2)	231,4	209,3	22,1	10,5
EBITDA	40,6	(8,3)	48,9	40,2	8,8	21,9
Media						
Ingresos de explotación	205,7	(2,2)	208,0	206,7	1,3	0,6
EBITDA	14,2	(0,1)	14,3	17,6	(3,3)	(18,7)
Grupo PRISA						
Ingresos de explotación	406,4	(32,4)	438,8	425,6	13,2	3,1
EBITDA	50,6	(8,4)	59,0	64,3	(5,3)	(8,3)

El negocio de Educación continúa desarrollándose con foco en la transformación del mercado didáctico y la expansión de los modelos de suscripción basados en sistemas educativos. La compañía se focaliza en dos perímetros estratégicos: por un lado, el negocio privado y por otro lado el negocio público de Brasil. Por otro lado, Argentina y Venezuela, dada la naturaleza singular de estos mercados, junto con el Centro Corporativo, se analizan en un perímetro aparte dentro de lo que se denomina como “Otros Mercados”.

Los resultados de Santillana en el primer semestre de 2025 han sido positivos, gracias a la evolución del negocio Privado y a la venta institucional al Gobierno de Argentina. Estas mejoras compensan las menores ventas en el negocio Público de Brasil, porque una parte de las ventas del pedido de PNLD de Novedad de 2023 se contabilizó en la primera mitad de 2024. Además, hay retrasos en el registro de otras ventas públicas. No obstante, en el conjunto del año 2025, los resultados de Brasil Público evolucionarán conforme al pedido de Novedad de Ensino Medio del programa de PNLD (ciclo educativo de mayor volumen de ingresos) y se verán afectados por la evolución macroeconómica y por la coyuntura de Brasil. El entorno es complejo, especialmente desde la reciente crisis arancelaria que afecta a la economía global.

La venta del negocio Privado está en línea respecto al primer semestre de 2024 a tipo de cambio constante (-6,0% en euros), gracias al crecimiento continuado del negocio de suscripciones, que compensa la caída de las ventas didácticas (especialmente por menores ventas institucionales en Puerto Rico y Chile). A junio 2025, el número de suscripciones ha crecido un +15% respecto junio 2024 hasta alcanzar los 3.382 miles de suscripciones. A su vez, en línea con lo previsto, la venta del negocio de Brasil Público ha disminuido (-42,3%) tanto por el PNLD de Novedad de 2023 facturado en 2024 como por la disminución de otras ventas públicas. Mientras que la actividad de Otros Mercados crece significativamente (+114,0%), gracias a que se han facturado ventas institucionales al Gobierno de Argentina en 2025. Además, la campaña de Argentina evoluciona positivamente con un incremento en la cuota de mercado y mejora en los precios.

- Los ingresos de explotación alcanzan en el primer semestre de 2025 los 201,2 millones de euros con un aumento del +10,5% a tipo de cambio constante, en relación al primer semestre de 2024 (-3,9% en euros) gracias a las ventas institucionales al Gobierno de Argentina y la mejora de las campañas del negocio Privado, que compensa las menores ventas en el negocio Público de Brasil y la plusvalía por la venta de un centro de distribución en México en 2024.
- En cuanto a los gastos de explotación (excluidas las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado) en el primer semestre de 2025 se sitúan en 160,6 millones de euros, por debajo del año anterior (-5,1% en euros y +7,9% a tipo de cambio constante). El incremento a tipo de cambio constante se debe al incremento de Otros Mercados por el impacto de la licitación del Gobierno de Argentina, que se compensa en parte con las medidas de control de gasto y la menor actividad de Brasil Público.
- El EBITDA, definido tal y como se ha explicado anteriormente, asciende a 40,6 millones de euros en el primer semestre de 2025, con un crecimiento del +21,9% a tipo de cambio constante en comparación con el primer semestre de 2024 (+1,1% en euros) por la mejora del negocio Privado y la venta institucional al Gobierno de

Argentina, que compensa las menores ventas en el negocio Público de Brasil y la plusvalía generada en 2024 por la venta de un centro de distribución en México.

- El efecto cambiario a junio 2025 respecto a junio 2024, definido tal y como se ha explicado anteriormente, asciende a -30,2 millones de euros en ingresos de explotación y -8,3 millones de euros en EBITDA.

El negocio de Media sigue focalizado en el liderazgo de sus marcas en el mercado hispanohablante, en la transformación digital y en el crecimiento de los suscriptores en El País. En el primer semestre de 2025 se han producido cambios organizativos que han implicado indemnizaciones extraordinarias. En la actualidad se está trabajando en la elaboración de un nuevo Plan Estratégico con horizonte temporal 2029.

La compañía ha continuado intensificando su política de diversificación de ingresos en 2025. A tales efectos, sigue inmersa en múltiples proyectos digitales innovadores. Durante 2024 y 2025 destaca el desarrollo de oportunidades de negocio en torno a la Inteligencia Artificial (IA). En concreto, las alianzas alcanzadas con plataformas tecnológicas de desarrollo de IA permiten a los usuarios de estas plataformas interactuar con los contenidos de actualidad de alta calidad de PRISA Media, además de contribuir al entrenamiento de los modelos de IA. Por otro lado, aprovechar las capacidades de la IA permite a PRISA Media presentar sus contenidos de calidad de forma novedosa, llegando así a personas que buscan contenido riguroso e independiente. PRISA Media sigue trabajando para desarrollar oportunidades de negocio en su hoja de ruta en transformación digital.

A junio 2025, en media mensual, la actividad digital de PRISA Media presenta una evolución de crecimiento. Las reproducciones de videos alcanzan los 234 millones (un crecimiento del +30%), las descargas de audio alcanzan los 51 millones (un crecimiento del +9%) y las horas de escucha en streaming (Total Listening Hours, TLH) alcanzan los 101 millones (un crecimiento del +4%). Además, PRISA Media alcanza una media mensual de 150 millones de navegadores únicos. Por otro lado, el negocio de pago por suscripción de El País superó al cierre del mes de junio de 2025 los 415 mil suscriptores exclusivos digitales. En términos de ingresos, el primer semestre del año 2025 se encuentra en línea respecto el mismo período de 2024, gracias al crecimiento publicitario a tipo de cambio constante (fundamentalmente de radio en España), y al desarrollo del modelo de suscripción de El País. Por otro lado, aunque PRISA Media continúa intensificando activamente su política de diversificación de ingresos, impulsando acuerdos con plataformas digitales, se produjeron acuerdos puntuales en el primer semestre de 2024 que no han continuado en 2025 y que afectan en la comparativa interanual.

- Los ingresos de explotación alcanzan a junio 2025 los 205,7 millones de euros, en línea respecto el año anterior (+0,6% a tipo de cambio constante), debido al incremento de los ingresos de publicidad del +1,8% a tipo de cambio constante (+0,4% en euros), a pesar de los eventos deportivos de finales del primer semestre de 2024. Además, crecimiento del modelo de suscripción digital de El País, que crece un +17,6% en ingresos, compensando la menor circulación en papel y los ingresos de plataformas tecnológicas, que disminuyen respecto el año anterior por acuerdos puntuales con plataformas digitales en el primer semestre de 2024 que afectan en la comparativa interanual.

- En cuanto a los gastos de explotación (excluidas las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado), en el primer semestre de 2025 se sitúan en 191,5 millones de euros con un incremento del +1,3% respecto al mismo período del 2024 (-1,2% sin el impacto de las mayores indemnizaciones). Los mayores gastos de personal y estructura por efecto de la inflación, la aplicación de nuevos convenios y los mayores gastos de indemnizaciones se compensan en parte con los menores gastos variables (fundamentalmente por ahorro de costes de ejemplares en papel y eventos, entre otros) y la aplicación de medidas de eficiencia.
- El EBITDA, definido tal y como se ha explicado anteriormente, es de 14,2 millones de euros a junio 2025 frente a 17,6 millones de euros en el mismo periodo de 2024, suponiendo una disminución del -19,1%, por el impacto de las mayores indemnizaciones comentado anteriormente. Excluyendo este impacto, el EBITDA aumenta un +6,6%.

El endeudamiento neto bancario del Grupo aumenta en 30,4 millones de euros durante el primer semestre de 2025 y se sitúa en 719,7 millones de euros a 30 de junio de 2025, por las necesidades de caja del Grupo durante el citado semestre, que incluyen un pago de intereses de 41,8 millones de euros y un pago de 19,1 millones de costes de refinanciación, compensado con la entrada de caja derivada de la ampliación de capital neta de costes por importe de 39,4 millones de euros (véase nota 9 de las notas explicativas). Este indicador de deuda es una “medida alternativa de rendimiento”, e incluye las deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes (sin considerar el valor actual en instrumentos financieros/gastos de formalización) y el pasivo del cupón de las obligaciones convertibles, minoradas por el importe de las inversiones financieras corrientes y del efectivo y otros medios líquidos equivalentes y es importante para el análisis de la situación financiera del Grupo.

La tabla siguiente muestra la composición de este indicador a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Millones de euros	
	30.06.25	31.12.24
Deudas con entidades de crédito no corrientes	780,5	801,2
Deudas con entidades de crédito corrientes	22,6	26,6
Valor actual/gastos de formalización de deudas	45,4	15,2
Pasivo cupón obligaciones convertibles	1,7	3,2
Inversiones financieras corrientes	(0,4)	(0,9)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	(130,1)	(156,0)
ENDEUDAMIENTO NETO BANCARIO	719,7	689,3

El Grupo ha tomado medidas para preservar al máximo su liquidez, contando con una caja efectiva disponible a 30 de junio de 2025 por importe de 130,1 millones de euros y con pólizas de crédito disponibles y no dispuestas y otras líneas de crédito por importe de 62,2 millones de euros.

2. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

Las actividades de las filiales del Grupo y por lo tanto sus operaciones y resultados, están sujetas a riesgos que pueden agruparse en las siguientes categorías:

- Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial.
- Riesgos estratégicos y operativos.
- Riesgos ESG.
- Riesgos de cumplimiento penal.
- Riesgos reputacionales.

2.1. Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial.

1. *Riesgo de financiación por el elevado nivel de endeudamiento de PRISA, lo que limita significativamente su capacidad financiera.*

Las obligaciones financieras del Grupo existentes a 30 de junio de 2025 se describen en la nota 10 de las presentes notas explicativas, especialmente en lo que se refiere a la Refinanciación firmada en mayo de 2025. Las obligaciones financieras de la Sociedad existentes con anterioridad a dicha fecha se encuentran desglosadas en la nota 11b "*Pasivos financieros*" de la memoria consolidada de PRISA del ejercicio 2024.

A 30 de junio de 2025 el endeudamiento neto bancario del Grupo asciende a 719,7 millones de euros, que, a pesar de haberse reducido en los últimos años, podría suponer una serie de riesgos para el Grupo ya que:

- Aumenta la vulnerabilidad del Grupo al entorno macroeconómico y a la evolución de los mercados, especialmente en aquellos negocios con mayor exposición a los ciclos económicos;
- Requiere destinar una parte significativa de los flujos de caja de las operaciones a atender las obligaciones de pago de intereses y amortización del principal de la deuda reduciendo la capacidad para destinar estos flujos a atender necesidades de circulante, así como a financiar inversiones y futuras operaciones;
- Limita la flexibilidad financiera, estratégica y operativa del Grupo, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en los mercados, a pesar del aumento de flexibilidad otorgada en la última Refinanciación; y
- Sitúa al Grupo en desventaja en relación con competidores menos endeudados.

Tal y como se ha comentado anteriormente, el 9 de mayo de 2025 se produjo la entrada en vigor de la Refinanciación, mediante la suscripción de un contrato de novación de los contratos de financiación anteriores, denominado en inglés "*Global Amendment and Restatement Agreement*" sujeto a la legislación inglesa. En la nota 10 de las notas explicativas adjuntas se describe las principales características de la citada Refinanciación, así como el repago íntegro de la deuda del tramo Junior realizada en mayo de 2025 por importe de 40,4 millones de euros, con los fondos obtenidos de ampliación de capital realizada en marzo de 2025, lo que redujo el nivel de apalancamiento del Grupo, y que ha supuesto la extinción del citado tramo de financiación.

Asimismo, la calificación crediticia asignada a la Sociedad puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por una o más de las agencias de calificación. Un descenso en la calificación crediticia de la Sociedad podría afectar de manera adversa a las condiciones de

una posible nueva refinanciación futura de la deuda financiera del Grupo, así como limitar el acceso del Grupo a los mercados financieros, inversores y determinados prestamistas.

2. *Riesgo de vencimiento anticipado de la deuda por incumplimiento de determinadas cláusulas contractuales.*

Los contratos asociados a la Refinanciación del Grupo PRISA estipulan requisitos y compromisos de cumplimiento de determinadas ratios de apalancamiento y financieras (covenants). En los contratos financieros se establece el cumplimiento de determinadas ratios de carácter financiero para el Grupo PRISA, cuya aplicación comenzó a partir del 30 de junio de 2025, cuyo incumplimiento supondría el acaecimiento de un evento de vencimiento anticipado de la deuda bancaria.

La determinación de estos covenants se realizó en atención a las condiciones de mercado y de acuerdo con las expectativas de negocio de PRISA en el momento de negociación de la Refinanciación. Sin embargo, estas condiciones y expectativas pueden verse modificadas y afectadas por el acaecimiento de distintos factores, alguno de los cuales se encuentra fuera del control del Grupo, como por ejemplo aquellos derivados de coyunturas geopolíticas o económicas desfavorables, o de cualquier otro tipo (incluidas coyunturas sanitarias) que podrían afectar a la situación económica global, así como a la situación económica española y latinoamericana en particular y, en consecuencia, a las actividades del Grupo.

Asimismo, los contratos asociados a la Refinanciación incluyen causas de vencimiento anticipado habituales en este tipo de contratos, así como disposiciones sobre incumplimiento cruzado, que podrían ocasionar, si el incumplimiento se produce en contratos de financiación con terceros y supera determinados importes, y no se remedia, el vencimiento anticipado y resolución de dichos contratos. Asimismo, en la nota 10 de las notas explicativas adjuntas se incluye otras causas significativas que permiten la declaración de incumplimiento, tales como el cambio de la estructura de control de PRISA y la permanencia del actual presidente de la Sociedad en su puesto actual. No obstante, dichas causas podrían no dar lugar a una declaración de incumplimiento si los acreedores mayoritarios la dejasen sin efecto mediante waiver o renuncia.

3. *Exposición al riesgo de tipo de interés variable.*

El Grupo se encuentra expuesto a las variaciones de los tipos de interés en la medida en que una parte significativa del coste de la financiación ajena del Grupo se encuentra referenciada a tipos de interés variables (principalmente el Euribor) que se actualizan periódicamente, en función del periodo de liquidación de intereses escogido por el Grupo para cada contrato de financiación.

A 30 de junio de 2025 un 99,65% de la deuda con entidades de crédito del Grupo estaba referenciado a tipos de interés variable.

En este sentido, y aunque el Grupo evalúa periódicamente la contratación de nuevos productos derivados para limitar el impacto de potenciales subidas del Euribor incrementos adicionales de los tipos de interés supondrían un aumento del gasto financiero y pago por intereses, lo que impactaría negativamente en la caja disponible del Grupo.

En el mes de julio de 2025, PRISA ha contratado una cobertura de tipos de interés sobre un nominal de su deuda bancaria de 200 millones de euros mediante un *collar* sobre el Euribor a 3

meses con un rango de 1,837% - 2,217%. Esta cobertura mitiga el impacto de cualquier subida del Euribor a 3 meses por encima del 2,217%, a cambio de limitar el ahorro máximo en pago de intereses a un Euribor de 1,837%, en caso de que este indicador disminuyese por debajo de este último nivel. La cobertura no ha conllevado desembolso de prima, pero ha requerido un colateral de caja por importe de 4.750 miles de euros, que no será disponible hasta la fecha de vencimiento del instrumento (junio de 2028), momento en el cual, dicho importe será reembolsado en su totalidad a PRISA.

En cualquier caso, el Grupo sigue evaluando la necesidad de contratar coberturas de tipos de interés adicionales, considerando las actuales perspectivas macroeconómicas, influenciadas por los acontecimientos geopolíticos mundiales.

4. Riesgo de desequilibrio patrimonial de la Sociedad dominante.

PRISA en su condición de sociedad matriz del Grupo desarrolla sus actividades a través de un grupo de sociedades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas, de manera que, actualmente, una parte sustancial de sus ingresos proviene del reparto de dividendos de sus filiales y su consideración como tales a efectos contables. A este respecto, durante el primer semestre de 2025 PRISA ha registrado un ingreso por dividendos por importe de 4,3 millones de euros, lo que representa un 64,3% del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad (en el ejercicio 2024 el 92,5% del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad procedió del reparto de dividendos de sus filiales).

Una evolución adversa de los negocios del Grupo PRISA podría tener un impacto negativo en los ingresos por dividendos que percibe la Sociedad. Además, una parte significativa de las sociedades del Grupo se encuentra en Latinoamérica por lo que los mencionados dividendos están sujetos, entre otros, al riesgo de tipo de cambio y al riesgo de depreciación o devaluación de las monedas extranjeras de los países en los que el Grupo opera. Por otro lado, la refinanciación del año 2022 supuso una reorganización de la deuda en lo que a prestatarios se refiere, lo que supuso que desde ese año y en la actualidad, la totalidad del gasto financiero asociado a la deuda refinanciada se registre ahora en la Sociedad. A este respecto, el tipo de interés de dicha deuda está referenciado a un tipo de interés variable, el Euribor. Asimismo, existe el riesgo de que PRISA, como sociedad cabecera de un grupo de entidades dependientes, registre posibles deterioros en el valor en libros de sus inversiones, cuando el valor en uso de las mismas sea inferior a su valor en libros.

En este sentido, al igual que lo acontecido en el primer semestre de 2025 y el ejercicio 2024, en los que PRISA tuvo a nivel individual unas pérdidas por importe de 37.460 y 9.686 miles de euros respectivamente, en caso de que la Sociedad no perciba dividendos suficientes de sus filiales para compensar, principalmente, el coste de la financiación de su deuda, de posibles deterioros de activos e inversiones financieras, posibles contingencias y otros costes operativos de la Sociedad, o en caso de que los dividendos recibidos no tengan la consideración de ingresos por no cumplir con la normativa contable vigente, incurriría en pérdidas, erosionando su patrimonio neto a nivel individual.

Por tanto, en caso de que la Sociedad incurra en pérdidas adicionales en un futuro o estas se acumulen en ejercicios posteriores quedando el patrimonio neto reducido a una cifra inferior a los 2/3 del capital social (fijado en 134.904 miles de euros a 30 de junio de 2025), podría producirse una situación de desequilibrio patrimonial conforme la Ley de Sociedades de Capital. A 30 de junio de 2025 el patrimonio neto de PRISA (como sociedad individual) asciende a 414 millones de euros.

Sin perjuicio de lo anterior, y sin que afecte a una posible situación de desequilibrio patrimonial conforme a la mencionada Ley de Sociedades de Capital (que se mide a partir del patrimonio neto de las sociedades individuales), PRISA ha incurrido en pérdidas a nivel consolidado en ejercicios y periodos pasados, principalmente, por el impacto contable de determinadas operaciones corporativas, acontecimientos extraordinarios y diferencias de conversión, que ha derivado en que el Grupo consolidado presente un patrimonio neto negativo de 372.441 miles de euros a 30 de junio de 2025.

5. Riesgo de tipo de cambio.

El Grupo está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio, fundamentalmente por las inversiones financieras realizadas en participaciones en sociedades latinoamericanas, así como por los ingresos y resultados procedentes de dichas inversiones. A 30 de junio de 2025 el 57,8% de los ingresos de explotación del Grupo procedieron de países con moneda funcional distinta al euro.

Una devaluación o depreciación de las monedas extranjeras de los países en los que opera el Grupo con respecto al euro impactaría de manera adversa en la repatriación de la caja en euros de las sociedades extranjeras del Grupo, por ejemplo, vía dividendos. Asimismo, una evolución desfavorable del efecto cambiario, a raíz de un incremento de los tipos de cambio respecto de las monedas de los principales países en los cuales el Grupo tiene presencia conllevaría un impacto negativo en la cuenta de resultados consolidada y en la caja consolidada del Grupo.

Actualmente, el Grupo no tiene contratados derivados relevantes sobre tipos de cambio. Sin perjuicio de lo anterior, el Grupo sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos que se analizan mensualmente, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio (seguros de cambio, *forwards*, productos estructurados y opciones sobre divisas fundamentalmente) en función de los riesgos y oportunidades que se van identificando a este respecto en los mercados con la finalidad de reducir la volatilidad de las operaciones y resultados de las sociedades del Grupo que operan en el extranjero.

Asimismo, una posible evolución adversa en las economías de los países de Latinoamérica en los que el Grupo está presente podría dar lugar a situaciones de hiperinflación, con el consiguiente impacto negativo en los tipos de cambio.

6. Riesgo de crédito y liquidez, originado, entre otros aspectos, por los elevados costes fijos en el sector de la publicidad y la estacionalidad en los negocios del Grupo.

La situación macroeconómica adversa de los últimos años, consecuencia principalmente de acontecimientos extraordinarios como la guerra en Ucrania y más recientemente el conflicto entre Israel y Hamás e Irán y las tensiones geopolíticas y arancelarias han tenido un impacto negativo en la capacidad de generación de caja del Grupo, aumentando, en momentos concretos, las tensiones de liquidez en la economía, incluso en ocasiones una contracción del mercado de crédito.

En este sentido, los negocios dependientes de la publicidad, además de ser altamente dependientes del ciclo económico tienen un porcentaje elevado de costes fijos, y la caída de ingresos publicitarios repercute de manera significativa en los márgenes y en la posición de tesorería, dificultando la puesta en marcha de medidas adicionales para mejorar la eficiencia operativa del Grupo. A 30 de junio de 2025 los ingresos publicitarios representan un 37,9% de los ingresos de explotación del Grupo.

En cuanto a la estacionalidad de los negocios, cabe destacar que, en Media, la publicidad se concentra principalmente en el último trimestre del ejercicio, siendo el primer trimestre un periodo con menor volumen de ingresos publicitarios. En el caso del área de Educación, también el último trimestre es el de mayor volumen de ingresos coincidiendo con el inicio de las Campañas Sur y teniendo en cuenta que se factura la parte más relevante de la venta pública de Brasil. Sin embargo, el segundo trimestre del ejercicio suele ser de poco peso relativo sobre el total del año.

Si bien, en cómputo anual, la estacionalidad de los flujos de efectivo del Grupo no es significativa, dado que los flujos procedentes de las distintas unidades de negocio se compensan mitigando, en gran medida, el efecto de la estacionalidad, la naturaleza estacional de los negocios del Grupo podría dar lugar a algunas tensiones de tesorería durante los periodos en que los cobros son estructuralmente menores.

En cuanto al riesgo de crédito comercial, que se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para el Grupo, el Grupo evalúa la antigüedad de los saldos a cobrar y realiza un seguimiento constante de la gestión de los cobros y pagos asociados a todas sus actividades, así como de los vencimientos de la deuda financiera y comercial y analiza de manera recurrente otras vías de financiación con objeto de cubrir las necesidades previstas de tesorería tanto a corto como a medio y largo plazo.

Para mitigar este riesgo el Grupo cuenta con una deuda Super Senior ("*Super Senior Term & Revolving Facilities Agreement*") para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 290 millones de euros, de los que 250 millones de euros se encuentran dispuestos a 30 de junio de 2025 (por tanto, quedando 40 millones de euros sin disponer). Asimismo, el resto de filiales del Grupo disponen a 30 de junio de 2025 de pólizas de crédito no dispuestas y otras líneas de crédito por importe de 22,2 millones de euros (*véase nota 10 de las presentes notas explicativas*). Adicionalmente, a 30 de junio de 2025, el Grupo cuenta con una caja disponible por importe de 130,1 millones de euros a dicha fecha. Lo anterior, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.

7. Riesgo de saneamiento contable de los activos intangibles y los fondos de comercio.

A 30 de junio de 2025 el Grupo tenía registrado en su balance de situación resumido consolidado activos intangibles por importe de 94,0 millones de euros (11,6% sobre el total del activo) y fondos de comercio por importe de 108,5 millones de euros (13,4% sobre el total del activo).

En el análisis de la determinación del valor recuperable (que conforme a la normativa contable vigente se realiza, al menos, anualmente o con una periodicidad inferior si existen indicios de deterioro) y, por tanto, en la valoración de los activos intangibles y los fondos de comercio, se utilizan estimaciones, realizadas en un momento determinado en función de la mejor información disponible a la fecha en la que se realiza el citado análisis de determinación del valor recuperable. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, tales como cambios en las estimaciones futuras de los ingresos, costes de producción, cobrabilidad de las cuentas por cobrar, cambios impositivos y regulatorios, etc., así como deterioros en la situación macroeconómica mundial, obliguen a modificar dichas estimaciones a la baja, lo que implicaría el reconocimiento en la cuenta de resultados de pérdidas contables por el efecto de esas nuevas estimaciones negativas en la valoración de los activos intangibles y los fondos de comercio.

2.2. Riesgos estratégicos y operativos.

8. *Riesgos fiscales*

Los riesgos fiscales del Grupo se relacionan, principalmente, con una posible diferente interpretación de las normas que pudieran realizar las autoridades fiscales competentes, así como con modificaciones de las normas fiscales de los países donde opera.

A 30 de junio de 2025 el Grupo consolidado tiene activados créditos fiscales por importe de 56,1 millones de euros (7,0% sobre el total del activo). En el análisis de la determinación del valor recuperable de estos activos se utilizan estimaciones, realizadas en un momento determinado en función de la mejor información disponible a la fecha en la que se realiza el citado análisis de determinación del valor recuperable. No obstante, existe el riesgo de que la capacidad de generación de bases imponibles positivas no sea suficiente para la recuperabilidad de los créditos fiscales activados (consecuencia de los acontecimientos descritos en el riesgo anterior) derivados de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de la limitación de la deducibilidad de los gastos financieros y las amortizaciones, así como de las deducciones fiscales.

Del mismo modo, divergencias en la interpretación de las referidas normas (incluyendo la imposición de multas o sanciones) podrían tener un efecto material adverso en la posición financiera y comercial del Grupo, así como en sus resultados y sus expectativas.

9. *Riesgo macroeconómico asociado a la coyuntura geopolítica o económica.*

Actualmente, la localización geográfica de las actividades del Grupo se concentra en España y en Latinoamérica (Brasil, México, Colombia, Chile y Argentina, entre otros).

Durante el primer semestre de 2025 un 57,8% de los ingresos de explotación del Grupo procedió de los mercados internacionales. Si bien América (Latinoamérica+USA) es un mercado geográfico significativo para el Grupo, España continúa manteniendo un peso relevante al representar en el primer semestre de 2025 un 42,2%, de los ingresos de explotación del Grupo.

Cualquier cambio adverso que afecte a la economía española o latinoamericana, tales como las tensiones y los acontecimientos militares en torno a Ucrania con Rusia, así como en Oriente Medio (en particular el conflicto entre Israel y Hamás y, más recientemente, entre Israel y Hezbolá principalmente en el Líbano, y con Irán y los hutíes de Yemen) y las tensiones comerciales que se pueden derivar de políticas proteccionistas con la imposición de aranceles, podría afectar negativamente a la situación económica global, lo que se podría traducir de nuevo en inestabilidad y volatilidad en los mercados perturbando a la confianza que los inversores depositan en los mercados y en nuevos aumentos de los costes de las materias primas y de la inflación, entre otras cuestiones. Todo esto podría impactar al gasto que los clientes del Grupo, presentes o futuros, realizan en los productos y servicios del Grupo y, por tanto también, al Grupo directamente. Asimismo, las operaciones e inversiones de PRISA pueden verse afectadas por diversos riesgos típicos de las inversiones en países con economías emergentes o situaciones de inestabilidad, como son la devaluación de divisas, restricciones a los movimientos de capital, inflación, expropiaciones o nacionalizaciones, alteraciones impositivas o cambios en políticas y normativas.

10. Riesgos de transformación digital, cambios de tendencia y aparición de nuevos actores y nuevas tecnologías y competencia en las áreas de Educación y Media.

Tanto en el sector de Educación como en el sector de Media, la competencia entre compañías, la aparición de nuevos actores y nuevas tecnologías, así como los cambios de tendencias representan amenazas y nuevas oportunidades para los modelos de negocio tradicionales del Grupo.

En el negocio de Educación el Grupo compite tanto con actores tradicionales como con nuevos operadores más digitales enfocados en sistemas educativos que ofrecen contenidos y servicios alternativos y con negocios de menor tamaño (*start ups* educativas, portales online, etc.). Además, existe una tendencia creciente al acceso a contenidos educativos en abierto (normalmente, a través de sitios online), prolifera el mercado de materiales de segunda mano y aumenta el número de colegios que no utilizan libros y que desarrollan nuevos contenidos en el ámbito de la autonomía curricular de los centros. Este conjunto de tendencias, en este entorno competitivo, presiona los precios de los contenidos y servicios educativos a la baja en los principales mercados del Grupo.

En el negocio de Media, en general, los ingresos (publicidad, circulación y otros) continúan viéndose afectados negativamente por el crecimiento de medios alternativos de distribución de contenidos. El usuario ha modificado el acceso al consumo de contenidos: incrementa significativamente el consumo a través de soportes digitales y, a la vez, incorpora la oferta de los nuevos operadores digitales a lo que ofrecen los medios tradicionales. La proliferación de estos medios de distribución de contenidos alternativos ha ampliado notablemente las opciones al alcance de los consumidores, lo que ha derivado en una fragmentación de la audiencia, así como en un incremento de inventarios de espacio publicitario digital disponibles para los anunciantes, lo cual afecta y se espera que continúe afectando a los negocios del área de Media del Grupo.

Asimismo, existe una proliferación de fuentes de información alternativas apoyadas en herramientas de inteligencia artificial y un cambio de paradigma en el modelo de distribución de noticias en el mercado digital por uso de herramientas de inteligencia artificial para posicionamiento de contenidos. Además, pese a que el Grupo ya ha desarrollado oportunidades de negocio en torno a la inteligencia artificial con el objetivo de mantener una posición competitiva, éstas a su vez entrañan riesgos adicionales como pueden ser la dificultad de gestión y control de los derechos del contenido y su utilización indebida por plataformas de inteligencia artificial.

11. Riesgo de concentración de clientes en el sector público de Educación.

Los principales clientes del negocio de Educación en el mercado de educación pública son los gobiernos y entes de carácter público de las diferentes jurisdicciones en las que opera.

En consecuencia, en caso de que la situación económica de estos países se deteriore, se produzcan cambios normativos o en las políticas públicas o no se renueven las relaciones contractuales vigentes, sin que el Grupo pueda sustituirlos por otros en condiciones materialmente similares, podría producirse un impacto negativo.

12. Riesgo de deterioro del mercado publicitario del área de Media.

Una parte relevante de los ingresos de explotación del Grupo PRISA provienen del mercado

publicitario, en su negocio del área de Media. Durante el primer semestre de 2025 los ingresos publicitarios del área de Media del Grupo representaron un 37,9% de los ingresos de explotación del Grupo.

Con carácter general, el gasto de los anunciantes tiende a ser cíclico y es un reflejo de la situación y perspectivas económicas generales. Es por ello que, en el caso de que se produjera un empeoramiento de las magnitudes macroeconómicas en los países en los que el Grupo opera, las perspectivas de inversión publicitaria de los anunciantes podrían verse afectadas negativamente.

La Sociedad no puede predecir la evolución del mercado publicitario en el medio y largo plazo, y dado el gran componente de gastos fijos asociado a los negocios con un peso elevado de ingresos publicitarios, una caída de los ingresos publicitarios repercutiría directamente en los márgenes del área de Media y, por tanto, en el beneficio operativo, con el consiguiente impacto negativo en el Grupo y en su capacidad de generación de caja.

13. Riesgo asociado a la dependencia del Grupo PRISA de los sistemas de TI (ciberseguridad).

Los negocios en los que opera el Grupo dependen, en gran medida, de sistemas de tecnologías de la información ("TI"), tanto en lo que se refiere a "back office" (sistemas que utilizan los negocios para operar sus negocios: *Enterprise Resource Planning* (ERP), gestor de contenidos, pauta publicitaria, emisión, etc.), como en el "front office" y las soluciones que los negocios del Grupo ofrecen al mercado como parte de su propuesta de valor: desde las webs y apps de las propiedades digitales en el área de Media, hasta la plataforma tecnológica y los sistemas educativos en el área de Educación.

Los sistemas de TI están expuestos a vulnerabilidades, tales como el mal funcionamiento de hardware y software, los virus informáticos, la piratería o los daños físicos sufridos por los centros de TI. En particular, el Grupo opera en un entorno de ciberamenazas crecientes en los últimos años.

Es por ello que los sistemas de TI necesitan actualizaciones periódicas, alguna de las cuales se realizan con carácter preventivo. No obstante, es posible que el Grupo no pueda implementar las actualizaciones necesarias en el momento adecuado o que las actualizaciones oportunas no funcionen como estaba previsto. Además, es posible que el Grupo no tenga la capacidad suficiente para identificar vulnerabilidades técnicas y debilidades de seguridad en los procesos operativos, así como en la capacidad de detección y reacción ante incidentes. Aunque el Grupo tiene externalizado con varios proveedores tecnológicos los servicios de gestión de tecnologías de la información y el desarrollo de proyectos de innovación en algunas sociedades del Grupo, si la prestación de estos servicios no continuara o se transfiriera a nuevos proveedores, las operaciones del Grupo podrían verse afectadas.

14. Riesgo por la proliferación de regulación sectorial.

El Grupo PRISA opera en sectores regulados y, por tanto, está expuesto a riesgos regulatorios y administrativos que podrían afectar negativamente a sus negocios.

En concreto, el negocio de radio del Grupo está sujeto a la obligación de disponer de concesiones o licencias en función del país en el que el Grupo opera para el desarrollo de esta actividad. Estas concesiones y licencias son obtenidas directamente por el Grupo o a través de terceros

mediante la suscripción de los correspondientes contratos de arrendamiento de licencias. Existe el riesgo por tanto de que las actuales licencias no se renueven por diversos factores (alguno de los cuales puede estar fuera de control del Grupo), de que se modifiquen o se revoken, así como de que a la finalización de los contratos de arrendamientos de licencias vigentes los terceros en cuestión no quieran renovarlos con el Grupo o se renueven en peores condiciones.

Asimismo, el negocio de Educación del Grupo está sujeto a las políticas educativas aprobadas por los gobiernos de los países en los que opera. En este sentido, el negocio de Educación podría verse afectado por cambios legislativos derivados, por ejemplo, de la sucesión de gobiernos, de cambios en los procedimientos de contratación con las administraciones públicas o por la necesidad de obtener autorizaciones administrativas previas respecto a su contenido. Las modificaciones curriculares obligan al Grupo a modificar sus contenidos educativos, lo que requiere a su vez de la realización de inversiones adicionales, por lo que existe el riesgo de que el retorno de estas inversiones sea menor del esperado.

15. *Riesgo regulatorio en materia de defensa de la competencia y control de concentraciones económicas.*

Los negocios de PRISA están sujetos a abundante regulación en materia de defensa de la competencia, control de concentraciones económicas o legislación antimonopolio, tanto internacional como local.

En este sentido, el Grupo está expuesto al riesgo derivado de potenciales incumplimientos de la normativa de defensa de la competencia o de control de concentraciones económicas que resulte de aplicación, lo que, a su vez, expone al Grupo al riesgo de que las autoridades y organismos de competencia de los países en los que opera puedan iniciar expedientes sancionadores contra el Grupo. Esto podría derivar, eventualmente, en la imposición de sanciones económicas al Grupo y dañar su reputación en los mercados en los que opera.

16. *Riesgo de litigios y reclamaciones de terceros.*

Las sociedades del Grupo PRISA están expuestas a reclamaciones de terceros, así como a procedimientos administrativos, judiciales y de arbitraje, surgidos como consecuencia del desarrollo de sus actividades y negocios sobre los que no puede predecir su alcance, contenido o resultado. Además, en el desarrollo de sus actividades y negocios, el Grupo está expuesto a potenciales responsabilidades y reclamaciones en el ámbito de sus relaciones laborales. Asimismo, Prisa está expuesta a responsabilidades por los contenidos de sus publicaciones y programas.

Aun cuando los litigios y contingencias de acaecimiento probable (probabilidad superior al 50%) se encuentran debidamente provisionados, existe una serie de litigios de elevada cuantía respecto de los que no se ha dotado provisión alguna, al haber sido catalogados como de riesgo posible o remoto por los asesores legales internos y externos del Grupo.

17. *Riesgo asociado a la propiedad intelectual.*

Los negocios del Grupo dependen, en gran medida, de derechos de propiedad intelectual e industrial, incluyendo, entre otros, marcas, contenidos o tecnología internamente desarrollada por el Grupo. Las marcas y otros derechos de propiedad intelectual e industrial constituyen uno de los pilares del éxito y del mantenimiento de la ventaja competitiva del Grupo. Sin embargo,

existe el riesgo de que terceros, sin la autorización de la Sociedad, traten de copiar u obtener y utilizar de manera indebida los contenidos, servicios o tecnología desarrollada por el Grupo.

Del mismo modo, los recientes avances tecnológicos han facilitado sobremanera la reproducción y distribución no autorizada de contenidos a través de diversos canales, dificultando la ejecución de los mecanismos de protección asociados a los derechos de propiedad intelectual e industrial. Además, la presencia internacional del Grupo comporta el riesgo de que este no sea capaz de proteger los derechos de propiedad intelectual e industrial de manera eficiente en todas las jurisdicciones en las que opera.

18. *Riesgo derivado del incremento de las contraprestaciones por uso de derechos de propiedad intelectual de terceros.*

El Grupo, para hacer uso de derechos de propiedad intelectual de terceros, cuenta con autorizaciones no exclusivas otorgadas, a cambio de una contraprestación, por entidades de gestión de estos derechos.

En la medida en que el Grupo no interviene en la determinación de la contraprestación económica por el uso de estos derechos, existe el riesgo de que variaciones significativas al alza en el importe de estas contraprestaciones tengan un impacto negativo en los negocios del Grupo.

19. *Riesgo asociado a la protección de datos.*

El Grupo dispone de una gran cantidad de datos de carácter personal con ocasión del desarrollo de sus negocios, incluyendo datos relativos a empleados, lectores o estudiantes. Por lo mismo, el Grupo está sujeto a normas en materia de protección de datos en diversos países en los que opera.

La creciente actividad digital de los negocios del Grupo implica un especial riesgo relacionado con la gestión informática de los datos personales, que se podría concretar en la ocurrencia de brechas de seguridad de diverso alcance y severidad.

El incumplimiento de esta normativa podría derivar en un daño reputacional para el Grupo y en el pago de multas significativas. Asimismo, cualquier revelación de estos datos de carácter personal, por parte de terceros no autorizados o empleados, podría afectar a la reputación del Grupo, limitar su capacidad para atraer y retener a los consumidores o exponerlo a reclamaciones por los daños sufridos por los individuos a los que se refiere la información de carácter personal.

2.3. Riesgos ESG.

Véase apartado 5 del Informe de gestión consolidado del ejercicio 2024.

2.4. Riesgos de cumplimiento penal.

Véase apartado 5 del Informe de gestión consolidado del ejercicio 2024.

2.5. Riesgos reputacionales.

Véase apartado 5 del Informe de gestión consolidado del ejercicio 2024.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE. PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS: FACTORES Y TENDENCIAS CLAVE

La perspectiva de evolución del Grupo es continuar con su hoja de ruta estratégica, con foco prioritario en la generación de valor añadido a través de la transformación digital, incluyendo potenciales oportunidades de negocio en torno a la Inteligencia Artificial, tanto en el ámbito de la Educación como en el de los Medios, y la apuesta por los modelos de suscripción, para la consiguiente maximización de los resultados de sus negocios a futuro, refuerzo de la estructura de balance, generación de caja y disminución de deuda.

El entorno general continúa afectado por la volatilidad, incertidumbre y complejidad, que dificultan la previsibilidad del comportamiento a futuro de los negocios en el medio y largo plazo, especialmente desde la reciente crisis arancelaria que afecta a la economía global.

Según la edición más reciente del informe “Perspectivas económicas mundiales” del Banco Mundial (junio 2025), el crecimiento mundial se está desacelerando tras un marcado aumento de las barreras comerciales y una mayor incertidumbre sobre las políticas, previendo que el crecimiento se debilitará hasta llegar al 2,3% en 2025, esperando solo una leve recuperación en 2026-2027. Otros potenciales riesgos son un crecimiento menor al esperado en las principales economías, el empeoramiento de los conflictos y fenómenos meteorológicos extremos. En el caso de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, las moderadas perspectivas limitan su capacidad para impulsar la creación de empleo y reducir la pobreza extrema, contexto que se agrava por una moderación de la inversión extranjera directa.

En general en el Grupo, tanto el negocio de Educación como los negocios de Medios se ven influidos por el entorno macroeconómico, y variables como el PIB, la inflación, la evolución de los tipos de cambio o los tipos de interés, que afectan a la evolución de ambos negocios en términos de ingresos, gastos y generación de caja. No obstante, el negocio de Educación es un negocio más resiliente y con una menor vinculación al ciclo económico de los países en los que opera que el negocio de Media.

Además de por la evolución macroeconómica, el negocio de Media se ve especialmente afectado por el comportamiento del mercado publicitario en España y Latinoamérica, que a su vez está impactado por cómo esté evolucionando la economía en estas zonas.

En cuanto al ámbito macroeconómico, según las proyecciones del FMI para el ejercicio 2025 (datos de abril 2025), la tasa de crecimiento del PIB de las economías avanzadas será del +1,4% (+1,8% en 2024). Para España, el FMI espera un crecimiento del +2,5% (3,2% en 2024). Por su parte, los principales países en los que PRISA está presente en Latinoamérica experimentarán el siguiente crecimiento según las proyecciones del FMI: Brasil crecerá un +2,0% (+3,4% en 2024), Colombia un +2,4% (+1,7% en 2024), Perú un +2,8% (+3,3% en 2024), Argentina un +5,5% (-1,7% en 2024), Chile +2,0% (+2,6% en 2024), mientras que México decrecerá un -0,3% (+1,5% en 2024). Para el conjunto de Latinoamérica se estima un crecimiento del +2,0% en 2025, frente al 2,4% en 2024.

En este entorno, el Grupo seguirá trabajando en adaptarse a la nueva realidad de sus negocios, definiendo y ejecutando las iniciativas que puedan resultar necesarias: contención de costes

(permitiendo absorber los incrementos de inflación), control riguroso de inversiones, desarrollo de nuevas fuentes de ingresos, transformación y flexibilización de los modelos de negocio, etc.

Otro de los factores que inciden en la evolución futura de los negocios de PRISA es el ciclo publicitario. El 37,9% de los ingresos de explotación del Grupo en el primer semestre de 2025 proviene de la publicidad. Los negocios de Medios, dependientes de los ingresos de publicidad en gran medida, tienen un alto porcentaje de costes fijos, por lo que las variaciones significativas de los ingresos publicitarios repercuten de manera relevante en los resultados, produciendo una mejora o empeoramiento de los márgenes y de la posición de tesorería del Grupo.

En este sentido, tras la drástica caída de la inversión publicitaria en 2020 por la pandemia del COVID-19, el mercado publicitario se ha recuperado en parte gracias al crecimiento de últimos años (aunque 2022 se vio algo afectado por el impacto macroeconómico del inicio de la guerra en Ucrania). En el primer semestre de 2025, el mercado publicitario en el que PRISA está presente se mantiene estable, con poco crecimiento.

Según la información de junio de i2P, el mercado publicitario total de España ha crecido un +0,8% y el mercado en el que los medios de PRISA están presentes han crecido un +0,4% (publicidad bruta). Los ingresos publicitarios brutos del Grupo en España han crecido un +2,4% a junio 2025 respecto a junio 2024, lo que supone un incremento de la cuota de mercado (20,1% vs 19,7%).

En Latinoamérica, aunque el mercado publicitario se recuperó tras el impacto de la pandemia, volvió a caer en 2024. Por su parte, según Asomédios de mayo 2025 (última información disponible), PRISA ha aumentado un +0,6% en Colombia (publicidad bruta, en moneda local), mientras que el mercado lo hace en menor medida (+0,4%), mejorando ligeramente su cuota de mercado (39,0% vs 38,9%). En Chile, según Agencia de Medios de mayo 2025 (última información disponible), la publicidad de PRISA ha disminuido un -7,3%, cayendo más que el mercado (-1,4%) y disminuyendo la cuota de mercado de 29,1% a 27,3% (publicidad bruta, en moneda local) por el impacto de la publicidad de eventos musicales en 2024 que no se han producido en 2025.

De acuerdo con la hoja de ruta estratégica sobre la que el Grupo viene trabajando, los negocios de Medios seguirán evolucionando y reduciendo su dependencia del comportamiento del mercado publicitario offline y los formatos tradicionales; poniendo cada vez más foco, no solo en el anunciante tradicional, sino también en el consumidor de contenidos y los nuevos formatos digitales. Cabe destacar la apuesta por la transformación digital y el desarrollo de modelos de suscripción. Hechos tan relevantes como la expansión del modelo de pago por suscripción digital de El País, que supera los 415 mil suscriptores exclusivos digitales, el desarrollo de la propuesta de valor en torno a los conceptos de “audio” y “vídeo” o las alianzas estratégicas con plataformas tecnológicas, ponen de manifiesto la importancia de esta tendencia.

Por otro lado, PRISA cuenta con el negocio de Educación, no tan dependiente del ciclo económico, cuyas ventas educativas representan a junio 2025 un 49,2% de los ingresos de explotación del Grupo. Aunque el negocio de Educación es más resiliente en general al ciclo económico, la pandemia COVID-19 impactó de forma negativa, sobre todo en la evolución de las campañas de venta didáctica tradicional. Sin embargo, la pandemia supuso también una oportunidad de acelerar la transformación digital hacia los modelos de suscripción gracias al

mayor uso de las plataformas online para la educación, que se ha impulsado precisamente durante esta etapa en que no era posible un modelo de enseñanza presencial.

Los modelos de suscripción (sistemas educativos), basados en una metodología de enseñanza híbrida (online y offline, presencial y a distancia, papel y digital, escuela y hogar, etc.), han continuado creciendo durante los últimos años y durante el primer semestre de 2025, lo que confirma la importancia de la estrategia de transformación en Santillana. No obstante, el ritmo de crecimiento en los modelos de suscripción se ha moderado y la tendencia que se prevé a futuro es que la transformación de los colegios de modelos didácticos tradicionales hacia modelos digitales continúe, fundamentalmente hacia modelos de enseñanza híbridos en línea con la estrategia seguida por Santillana.

En cualquiera de los escenarios de evolución, la hoja de ruta estratégica del negocio de Educación tendrá como focos prioritarios mantener el posicionamiento de liderazgo y maximizar el crecimiento apalancado en modelos de suscripción, apostando por estos formatos y metodologías cada vez más híbridos, con peso creciente del componente digital.

Una parte importante de la estrategia del Grupo y sus negocios se apoya en el desarrollo digital: desde una evolución continua de la propuesta de valor (cada vez más digital) hasta modelos de negocio más enfocados en la monetización en el ámbito digital (modelos de suscripción, nuevos formatos), pasando, por ejemplo, por el despliegue de plataformas tecnológicas adecuadas a la realidad de los negocios, o el desarrollo de capacidades de gestión y explotación de los datos de los usuarios, o el impulso de oportunidades derivadas de los avances en torno a la Inteligencia Artificial.

Las audiencias digitales del Grupo continúan mostrando cifras relevantes. PRISA Media alcanzó a junio 2025 una media mensual de 150 millones de navegadores únicos, 12 millones de usuarios registrados (+10% respecto a junio 2024) y 51 millones de descargas de audio (+9% respecto a junio 2024); a lo que se unen los más de 415 mil suscriptores digitales de El País. Por su parte, el ecosistema digital educativo de Santillana continúa su expansión, evolucionando y enriqueciendo su oferta, adaptándose a la vuelta de la presencialidad en las aulas, además de mantener niveles de uso de la plataforma educativa superiores a registros previos a la pandemia. En este sentido, la pandemia ha contribuido a intensificar el uso de las tecnologías para el consumo de información, la educación o el entretenimiento, favoreciendo el crecimiento de las audiencias digitales del Grupo.

La tendencia del Grupo para los próximos años también será, por tanto, seguir apostando decididamente por el desarrollo digital en sus dos unidades de negocio, Media y Educación.